

Diario de Burgos

Año XLII. Núm. 13.013.—Burgos • Apartado 46. Oficinas: Vitoria, 10, bajo. Teléfono 165 • Martes 27 de Diciembre de 1932

INTERVIUS DE ACTUALIDAD

Ante un grave conflicto para la Banca española

La Conferencia nacional y las demandas del personal bancario... Lo que nos dicen los banqueros

Delibera estos días en Madrid una Conferencia mixta que tiene el encargo del ministro del Trabajo de redactar unas bases para regular las condiciones en que han de trabajar durante los años 1933 y 1934 los empleados de la Banca privada. El problema es de una enorme trascendencia y por eso, separándose un poco de las rutinas políticas que nos traen a estas glorias de la actualidad, en que recogemos la posición y el pensamiento de los hombres representativos de la actividad nacional para trasladarles al público por medio de la «Agencia Internacional Arco».

Se ha producido un hecho de trascendencia innegable. Los empleados de Banca han ingresado en la Unión General de Trabajadores. El éxito de las nuevas orientaciones españolas, plasmado en el resultado de las elecciones municipales de 1931 que trajeron la República, determinó esta corriente sindical y cuerpos y profesiones que parecían muy distanciados de las organizaciones societarías, han prendido con facilidad en la situación de incorporar a ellas. Entre esos núcleos singulares a una acción social que hace algún tiempo les parecía cerrada o poco clara, están los de la Banca privada y al llegar el término legal de las bases de trabajo que rigen para estos empleados de la industria bancaria y ser preciso redactar unas nuevas, hay que aceptar la realidad que representa que el personal de los Bancos esté encuadrado en esta organización sindical. Así pues, reduciendo los términos de cada representación a su verdadero sentido actual, lo que lucha y discute en esta Conferencia paritaria es, de un lado, la gran Banca española, representante y jefa de la organización capitalista y la U. G. T., organización organizadora del socialismo triunfante.

Hemos, cuando a las dos partes. Van a recoger aquí lo que el pensamiento y la impresión de una de ellas. Van a hablarnos los banqueros. En otra ocasión irá el reflejo de la posición y la actitud de los empleados, de los trabajadores de la Banca, como ellos mismos, al iniciar su nuevo ritmo social, se denuncian.

Diversos representantes de la Banca interesada hoy en este problema por encima de otros que la actualidad económica del país les puede sugerir, nos han expresado su opinión sobre la trascendencia de la cuestión. No nos es posible dar un nombre ni concretar en una sola persona estas declaraciones, porque son el ensamble y la síntesis de manifestaciones distintas. Pero ellas nos dan bien el pensamiento unipartido de los directores de la Banca nacional y el efecto es el mismo que si nuestra intervención hubiese estado localizada en un solo interlocutor.

Es evidente que nos han dicho los banqueros—que había que ir a unas nuevas bases. Las vigentes han sido denunciadas por las dos partes. Los representantes de los Bancos, de un lado y los del personal, de otro, han llevado a la corporación de Banca, organismo recientemente desaparecido y que se funde en el Consejo de Trabajo, la renuncia legal que las mismas bases preceptuaban. Hay que hacer otras y al acudir a la Conferencia que el Gobierno convoca para ello, los patronos están animados de la mejor voluntad y de los más excelentes deseos para llegar a soluciones de concordia. Nada dejará de ser estudiado por nosotros, ninguna demanda del personal dejará de tener en nuestro seno toda la consideración que merece. Nuestro propósito es llegar al máximo de lo posible en las concesiones. Cuando a una petición de los empleados se oponga la negativa patronal, pueden estar seguros de que será porque, estudiadas serenamente las posibilidades de la Banca, hayamos llegado al convencimiento de que es imposible la aceptación.

¿Habrá acuerdo satisfactorio? ¿Satisfactorio? ¿Para quién? Esto es difícil de contestar. No se puede ocultar que la representación patronal no está satisfecha y que su pesimismo tiene plena justificación. La implantación de las bases que proponen los empleados representaría la ruina para los Bancos. Hay, empresa para la que que estas nuevas bases, si llegasen a ser una realidad, representarían más de tres millones de pesetas. En las condiciones en que se desenvuelve hoy el negocio de Banca, teniendo que hacer frente a las numerosas dificultades presentes, motivadas por la crisis económica, por las nuevas disposiciones legales, por el retraimiento del dinero, por la fijeza del capital ante nuevas orientaciones e iniciativas, recargo tan considerable en sus gastos y aumento tan notable en sus sacrificios, será en muchos casos materialmente imposible de realizar. La totalidad de las peticiones de los empleados, llevada a la práctica, representaría la quiebra, la forzosa cesación del negocio en muchas empresas.

—Pero ¿se llegará a fórmulas intermedias que concilien las aspiraciones del personal y las posibilidades de los bancos?

—En este punto estriba precisamente nuestro pesimismo. Las sesiones, hasta ahora celebradas nos dan la sensación de que las bases que se han de aprobar se acercarán mucho más a las demandas que el personal formula que a los límites en que la realidad hace situarse a los representantes de los Bancos. En la Conferencia se exponen las razones de una y otra parte. Los empleados argumentan, como es lógico, para defender sus posiciones. Nosotros exponemos las causas que nos impiden en muchos casos aceptar lo que piden. Pero el sistema paritario facilita el recurso de decidir por la representación del Gobierno. Y el voto dirimente de la presidencia no es hasta ahora muy favorable a la situación patronal. Se ha pedido algo tan importante como el contrato único para toda España y se ha tomado, en esa forma, el acuerdo de hacer dos contratos, uno para Cataluña, interpretando que el nuevo régimen autonómico da ese derecho, y otro para el resto de España. No es necesaria una argumentación excesiva para demostrar lo que ello perjudica a la Banca. El negocio bancario es nacional, único. Ahora tendrá que afrontar los perjuicios de contratos distintos para su personal. Al hacerse las bases de trabajo que rigen en la actualidad, el personal de Cataluña, por sus contratos anteriores, estaba en mejor situación. Y como las categorías se adjudican con arreglo a los sueldos que se percibían, las cabezas de todos los escalafones están ocupadas por el personal catalán. Al hacer ahora dos escalafones distintos, los empleados del resto de España pasarán a cubrir los puestos que en los escalafones antiguos tenían aquellos empleados de Cataluña. Y nos encontraremos con que el personal de la región autonómica tendrá sueldos elevados por su situación actual. Y que sus vacantes en el escalafón las habrán de ocupar otros empleados del resto de España. Es clara la progresión que en la proporcionalidad económica se establece.

De otra parte, se ha decidido que pasen a la categoría de funcionarios—que no figuran en los escalafones de las empresas por ser siempre los elementos directivos los primeros puestos de cada Banco—todos los empleados que tengan poder del Banco. En estas circunstancias, están los directores de sucursales, que en algunas empresas llegan a trescientos. Todo este personal, en muchos casos modesto, de sueldo corto, porque la dirección de una sucursal de tres o cuatro empleados no permite la designación de altos funcionarios para su desempeño, pasará a la categoría de funcionarios. Habrá que mantener la proporcionalidad en las escalas de empleados. Y pagar sus planillas con los aumentos que se acuerden y seguir pagando aparte todo el personal desplazado de ellas.

Se discute ahora, precisamente, la jornada de trabajo. Pretenden los empleados que sea de seis horas. La representación patronal se ampara en la ley para mantener la jornada de ocho. No es un capricho, sino una necesidad ineludible, que imponen las propias características del negocio. En Banca no se puede rendir una labor eficiente si no es con esa jornada. El trabajo por las tardes es quizás más necesario e importante que el de las mañanas. La Banca internacional lo tiene, y quitarlo en España sería tanto como colocar a la Banca privada española en condiciones de notoria inferioridad. La representación patronal ha hecho ver a la presidencia de la Conferencia que esa no era cuestión que se podía resolver por medio de un voto dirimente, ya que el decreto de jornada máxima que dispone la jornada legal de ocho horas, preceptiva que para reducirla habrá que hacerlo por medio de pacto o convenio. Un convenio requiere la aceptación voluntaria de las dos partes contratantes y la desistió dirimente de un presidente de Conferencia o Jurado paritario no puede interpretarse como convenio. Ante esta advertencia patronal, la cuestión ha sido aplazada y se discutirá cuando llegue la de sueldos, con la que esta jornada está indudablemente ligada. Todo ello queda aplazado hasta que el ministro resuelva el recurso presentado por los patronos contra el acuerdo de duplicidad de contratos.

Así está planteada la cuestión. Este es el rumbo de la Conferencia nacional. No hay, como se ve, grandes motivos para que estemos satisfechos y sintamos un extraordinario optimismo.

Hasta aquí lo que nos han dicho los patronos de la Banca. Recogido queda, con absoluta objetividad. En una impresión próxima irá reflejado el sentir de los elementos que dirigen la actividad del personal. Antes de que la Conferencia, que puede tener resultados tan decisivos y trascendentales para las futuras trayectorias de la Banca española, termine sus tareas, dejaremos señalados los puntos de vista de las dos partes litigantes para que el lector pueda enjuiciar libremente los aspectos del problema.

Instrucción Pública

Sección Administrativa de Primera Enseñanza de Burgos

Se advierte a los señores maestros y maestras que, al rendir las cuentas del material escolar del año en curso, deben reintegrar las carpetas con timbres móviles de 0,25, pues de lo contrario, les serán devueltas para que lo hagan.

Traslado

Al auxiliar de primera clase don Antonio Pereda Rodríguez, se le traslada de la sección administrativa de Primera enseñanza de Oviedo, al Instituto local de Aranda de Duero.

Un libro interesante

El grupo de maestros dirigido por el inspector señor Ferrer que en la pasada primavera realizó un viaje de estudios por las capitales de Zaragoza, Barcelona y Valencia, ha editado un interesante libro con notas de cada uno de los excursionistas que forman un diario completo desde el momento de la salida, recogiendo, en forma sintetizada, todas las incidencias del viaje. Se dice en un breve prólogo, que los maestros que formaron el grupo no son, ni más selectos ni más preparados que los otros, pero sí más inquietos y más decididos, han sentido el impulso de ver y la necesidad de contrastar labores profesionales y aspectos de vida, que, en la soledad de sus ideas, se les aparecían como remotas y casi fabulosas. Y toda la labor y todas las observaciones recogidas durante la excursión pedagógica, han quedado consignadas en el libro que nos ocupa. Impresiones de viaje, visitas a grupos escolares, periódicos, centros industriales, sitios pintorescos, lugares históricos y recintos sagrados. Todo ha quedado registrado con aditamentos de comentarios oportunos, en donde se advierte un sello personal de indudable valor.

El libro consta de más de 175 páginas y está pulcramente editado en los talleres de los Hijos de Santiago Rodríguez, habiéndose puesto a la venta al precio de tres pesetas ejemplar.

No dudamos del éxito que alcanzará su venta. Los maestros encontrarán en sus páginas interesantes temas, inspeccionadas noticias sobre el funcionamiento de magníficos grupos escolares que constituyen un legítimo orgullo para las ciudades que los sostienen y de manera especial, hallarán un número considerable de sugerencias que podrán ensayar en sus propias escuelas avivando también los deseos de superación que siempre ha sentido el Magisterio.

Y no queremos terminar estas breves notas sin hacer estas dos consideraciones. Es la primera, felicitar a los maestros que realizaron la costosa excursión con recursos puramente personales, haciéndose acreedores a los elogios más calorosos por dedicar sus ahorros al servicio de su propia cultura.

La segunda, agradecer la amable cita que se hace a DIARIO DE BURGOS desde la primera página del «Diario de Viaje».

Burgos hace 30 años

Del DIARIO DE BURGOS correspondiente al sábado 27 de Diciembre de 1902

Anoche celebró Junta general, el Círculo de la Unión, para la renovación de cargos, resultando elegidos los señores siguientes:

Vicepresidente, don Casimiro Ajuria. Tesorero, don Eugenio Rodríguez. Bibliotecario, don Salvador Ruiz. Secretario, don Francisco López S. Morán. Vocal, don Bruno Castrillo.

—Josefa Sedano, habitante en la calle de Nuño Rasura, se presentó anoche a los guardias, denunciándoles que en la fuente de Santa María, acababan de salir a su encuentro dos hombres, los cuales, abalanzándose a ella y sujetándola por el cuello, para que no gritara, la robaron seis pesetas.

No conocía a los atracadores, pero dijo que llevaban chaquetones negros y blusa.

El hecho ocurrió a las siete y media. —El lunes a las diez, celebrará en San Gil, por primera vez el Santo Sacrificio de la Misa, el presbítero don Mariano Caro.

Serán padrinos, eclesiásticos, don Basilio Olalla, y seglares don Mariano de la Morena y su esposa doña Trinidad Sáez.

Predicará don Gregorio Betolaza.

NUESTRO PRELADO

Ayer salió para Valladolid, nuestro Revmo. Prelado, con el fin de pasar en aquella ciudad su fiesta onomástica. Le acompañan sus familiares, don Eugenio Rubio y don Antonio Alonso.

El problema ferroviario

Los sindicalistas anuncian que ejercerán su derecho a la huelga pacífica para conseguir mejoras económicas

MADRID.—La Federación de obreros de las industrias ferroviarias ha repartido profusamente un largo manifiesto, rebatiendo las afirmaciones hechas por el ministro de Obras Públicas en su reciente discurso parlamentario.

Declaran los obreros sindicalistas ferroviarios que ellos no tienen nada que ver con el Partido Radical, cuya intervención en favor de aquellos se debió a una maniobra política, igual que los socialistas, cuando éstos amenazaron con la huelga ferroviaria si Ferrer se encargaba del Poder. Afirman que ellos no tienen ninguna relación ni con los radicales, ni con los socialistas.

Dicen que las empresas están burlando la solución que dio Lacierva, y que no saldan con déficit, sino con superávit. Para demostrarlo, insertan cifras y datos en el manifiesto.

Añaden que los antiguos que el Estado concede para material, las empresas los invierten en aumentar los dividendos.

Se refieren a los fabulosos sueldos que conceden las empresas, y a inmorales, comparando ambas cosas con los salarios irrisorios de obreros y empleados.

Dicen que no se respeta la jornada de ocho horas y que el aumento del tres por ciento con el que se ha querido beneficiar los salarios de obreros y empleados, no lo ha concedido el Estado sino que lo da el pueblo.

Añaden que los obreros no van contra el Parlamento ni contra el ministro, y recuerdan que Trifón Gómez y el actual ministro de Obras Públicas los apoyaban cuando pedían las mismas mejoras que ahora demandan.

Decir que el problema ferroviario no debe resolverse mientras las empresas extremen y andaluces no tiene un qué alimentarse, es un efecto para la galera.

Exponen que a los socialistas debería causarse sonrojo haber votado los aumentos del presupuesto de Guerra, y el cobro de dietas por una hora de sesión en las Cortes.

La Confederación Nacional del Trabajo no va contra la República, pues el 10 de Agosto los únicos que defendieron fueron los obreros ferroviarios sindicalistas de Sevilla, mientras en Madrid se daban vótores al régimen cuando todo el movimiento había sido aplastado.

Desmienten que los obreros intentan apoderarse de diversos tramos de ferrocarril durante alguna de las noches pasadas, y dicen que esto es como una de las maquinaciones que fabricaba Primo de Rivera, para que después la Policía dijera que había descubierto un complot.

Emplazan al ministro para que diga cuándo, cómo y por quién se iba a realizar la pretendida incautación de líneas férreas.

Niegan la existencia de actos de sabotaje, diciendo que las averías que se producen son las normales, las que suceden inevitablemente a diario.

Afirmen que la huelga tiene sólo un carácter de reivindicaciones económicas y poseerá un tono pacífico, pero que si se atropella el derecho de los obreros al paro, los autores del desmán verán lo que hacen.

Irán al paro, presentando previamente los oficios de huelga, haciendo uso de un derecho, porque los ferroviarios pasan hoy más hambre que en 1930. Afirmen que la nueva solución dada por Trifón Gómez e Indalecio Prieto del reparto del 3 por 100 es una burla.

Terminan diciendo que contestarán a las amenazas y a las provocaciones.

La policía recoge el manifiesto

MADRID.—Por orden gubernativa, la Policía ha procedido a la recogida del anterior manifiesto.

Notas de la Alcaldía

Se recuerda a los vendedores y almacenistas de productos de la uva y sus derivados que aún no lo hayan hecho, la obligación de presentar en la Sección de Abastos de la Secretaría municipal, antes del 31 del actual, declaración jurada de existencias, así como de proveerse del correspondiente libro, que tiene que ser diligenciado por la Sección Agronómica de la provincia de Burgos, también antes de la indicada fecha.

#ultimas

Por la Alcaldía han sido multados: Con 25 pesetas cada uno, tres individuos por tirar los tableros que el excelentísimo Ayuntamiento tiene colocados en la calle de Diego Porcelo, anunciando las obras de reparación de la misma, a las dos y media de la madrugada.

Espectáculos teatrales

Véanse detalles de programa en la sexta plana

Informaciones comentadas

La locura de hacer y deshacer naciones

Por DIONISIO PEREZ

España no estuvo representada en el Congreso de Europa congregado a fines del pasado mes en Roma; al menos los relatos de las sesiones que extensamente publicaron los periódicos extranjeros no mencionaron al delegado español en discursos ni en votaciones. Este Congreso actuó como una contrapartida de la Sociedad de Naciones, instalado en el palacio de la Farnesina, cedido por Mussolini a la filantrópica Academia de la Lengua y la Literatura, interrumpiendo con sus sesiones los trabajos de redacción de la soberbia Enciclopedia italiana y celebrando sus sesiones en el ambiente apacible de aquellas estancias espiritualizadas, más que decoradas, con los frescos de Rafael de Urbino y Julio Romano, el Congreso de Europa ha proclamado la necesidad de un renacimiento de la espiritualidad para salvar al mundo, asegurando que la crisis europea es consecuencia directa del materialismo, que con mayor brutalidad cada día invade nuestro continente. Profesores de la Universidad de Oxford y de la Universidad de Berlín, miembros de la Academia Diplomática de París y de la de Ciencias Morales de Berna, poetas, filósofos, llegados en peregrinación de distintos países, han coincidido en que el fascismo, restauración de una terrología moderna de los ideales que hicieron de la Roma antigua la más grande empresa de la historia humana, es la única fórmula de salvación posible. Estos ideólogos, sonadores y románticos vivificadores del pasado tiempo, pusieron término a su asamblea, evocando el dogma político del Emperador Augusto: «Cedant anna leges... y añorando aquella formidable consideración de pueblos invadidos y sometidos, que desde el Elba al Atlántico y de Escocia al Eufrates, tuvo convertida a la humanidad en un rebaño esquilado y devorado por la loba romana.

Aún no terminada la impresión de las actas, ponencias y discursos de aquel Congreso regresionista, he aquí al reportero internacionalista M. Wickham Steed que en el «Sunday Times» delata una confabulación urdida y fomentada en los entrebaldíos de aquel Congreso, todo idealidades y espiritualidad. En otro Congreso dedicado a entelecer la memoria de Volta, coincidieron también delegados alemanes, húngaros, austriacos y bálgaros con los jefes fascistas.

Según el informador inglés, Italia prepara la destrucción de la Gran Servia o Sudestslavia, que naciera más o menos artificialmente en el Tratado de Versalles. Se restituirá la Transilvania a Hungría, se liberará a Albania y Macedonia, se declarará independiente a Croacia, se reconstituirá el reino patriarcal de Montenegro, se daría nueva personalidad autónoma a Bosnia-Herzegovina y a Eslovenia y, finalmente, la Dalmacia pasaría a integrar el reino italiano, con lo que Roma vería satisfecha su ambición de desbordar sus excedentes de población sobre nuevas tierras, rompiendo la estrecha cárcel de las dilatadas planas, se extiende el osado proyecto. Desmembrada Servia, vencida y sometida, se resignaría a entrar en una federación balcánica en que Rumania, Albania, Grecia, Bulgaria, y Servia quedarían bajo el protectorado de Italia, mientras una federación danubiana, constituida por todos los pueblos que formaron antaño el imperio austró-húngaro permanecería al cuidado y guía y amparo de Alemania.

Hubiera quedado todo esto en interesante alarde de información periodística, si unos patriotas servios o dalmatas exaltados, o, acaso, unos agentes provocadores de Italia—que aún no se conoce su verdadera filiación—no hubieran destruido en un minúsculo pueblecito de Tragur, unos techos de piedra que quedaban allí del período de dominación veneciana de la República de San Marcos. Y he aquí, que por el agravio de aquellos mudos testimonios de la grandeza medieval de Venecia, el pueblo italiano se ha sentido arrastrado de cólera, ha intentado asaltar los consufados servios y arrastrar por el fudo sus banderas, y ha voceado des-

de el Piemonte a Sicilia: «La Dalmacia o la muerte...» Y todo este tejer y destejer nacionalidades, para que, como aconteció a la Roma soberbia de los Césares, vengan luego los bárbaros y arrasen estas civilizaciones degradadas en el dolor y la ira, la sangre y la muerte de las batallas.

La realidad providencial o fatal de nuestro tiempo y el augurio más venozsimil o cierto del tiempo futuro, es que las grandes uniones y confederaciones de pueblos se resquebrajan, se desmembran y parecen próximas a desaparecer.

¿Qué geógrafo, qué estadista, qué agorero por vidente que se creyera podía imaginar, no ya en remota fecha, sino en los primeros meses de 1931 que el Reino Unido de la Gran Bretaña, habría de ver ponerse el sol en sus dominios, como le ocurrió a la España del César Carlos V.? Y he aquí que estas cosas nos llega la más sorprendente nueva: la de que se ha formado en Escocia un partido nacionalista que reclama el establecimiento en Edimburgo de un Parlamento autónomo y la organización de una administración independiente de Londres, con lo que no le quedaría más lazo de unión con Inglaterra y el País de Gales; que la corona del rey. Rota así la unidad en el mismo territorio de la Isla mayor del Imperio, y anulada el acto constitucional de 1707, disgregados cada día con mayores exigencias y más desastadas ambiciones de personalidad propia, los llamados Dominios, qué breve tiempo ocurriría en la total liquidación y salido de aquel período que durante dos siglos ha hecho temblar y estremecer al mundo entero...?

Francia también, aun en los períodos de más graves conturbaciones políticas y guerreras, alzaba hasta las cumbres de las más resonantes glorias y hundiada hasta los abismos de Waterloo y Bedán, daba al mundo la sensación y la emoción de un fuerte bloque unido, de un monolito inquebrantable, como si la Revolución y los Imperios y las Repúblicas que se suceden, hubieran continuado y cumplido servilmente el pensamiento político del Rey Sol.

Y he aquí, que todo el régimen centralizador que parece vinculado en el temple mismo de la raza gala y que explica su grandiosa obra colonial, aparece de pronto minado y resquebrajado por amenazas de desmembración. El etnismo luchaba por un ideal político, sin rozar siquiera la posibilidad de dividir la patria. Y ahora, en Bretaña, como en Provenza y como en Alsacia, el localismo puramente literario o religioso se ha trocado en separatismo, cuyo fragor airado, apenas puede cubrir el simulado desdén de la prensa de París. En 1919, en plena victoria, cuando en el Tratado de Versalles parecía forjarse la más grande Francia que conocieron los siglos, el marqués de Estourbeillon, ex diputado y jefe de un grupo regionalista, dirigió un mensaje al presidente Wilson, reivindicando para Bretaña el derecho de disponer libremente de su organización política. Y ya hoy, tres partidos separatistas, no a menos, rivalizan en exaltado encono contra la unidad nacional. Idioma bretón, idioma propio, ideal nacional, incitan a los tres grupos llamados «Bleun-Brung», «Breiz Digea bestz», y «Breiz Ateco», a preparar un levantamiento armado para lograr la independencia de la patria... Y hay ya en estos grupos una virgen roja que alucina a las muchedumbres, patriotas y apóstoles, que ponen sus alucinadoras esperanzas en ver a Europa dividida en un centenar de minúsculas nacionalidades...

(Prohibida la reproducción).

PARA SUS ANUNCIOS CONSULTE SIN COMPROMISO AVANCE PRECIOS Y CONDICIONES A

AVANCE ESPOLON 40

Edición de las ocho de la noche

Edición de las ocho de la noche

Edición de las ocho de la noche

Edición de las ocho de la noche

Edición de las ocho de la noche

DE ESTADÍSTICA
Movimiento demográfico
Mes de Noviembre
En Burgos

Durante el mes de Noviembre, se registraron en la capital 81 nacimientos de los que 44 correspondieron a varones y 37 a hembras. Fueron legítimos 72, ilegítimos 5 y expositos 4. Abortos, 5. Las defunciones no pasaron de 67 y estuvieron casi niveladas en los dos sexos, 34 varones y 33 hembras. Menores de un año, 10; no llegaron a cinco, 19; y pasaron de cinco años cuarenta y ocho. Del total de fallecidos, 33 lo fueron en establecimientos benéficos. Solamente de solteros, fallecieron 34; de los que eran 15 varones y 19 hembras. Las principales causas que determinaron la muerte fueron: enfermedades del corazón, 8; tuberculosis del aparato respiratorio, 8; diarrea y enteritis, 7; senilidad, 7; hemorragia cerebral, 6; cáncer y otros tumores, 5; neumonía, 3; muerte violenta, 3; meningitis, 3; debilidad congénita, 2; enfermedades del aparato digestivo, 2. Se celebraron en el mes, 31 matrimonios. De menos de 20 años, sólo figuran dos hembras y de 50 a 59 dos varones. El mayor contingente lo dieron 13 hembras de 20 a 24 años y 14 varones comprendidos entre los 25 y 29 años. Entre soltero y soltera se efectuaron 29 matrimonios, uno entre viudo y soltera y otro entre viudos.

Nacieron en la provincia 916 criaturas, que se repartieron casi por igual entre varones y hembras, 456 de los primeros y 460 de los segundos. Legítimos, 909; ilegítimos, 11 y expositos, 5. Abortos, 31. Llegaron las defunciones a 461. Varones, 254 y hembras, 210. Los fallecidos menores de un año fueron 93; menores de cinco años 143; y de cinco y más años 321. En los establecimientos benéficos fallecieron cuatro menores de cinco años y 30 mayores de esa edad. Entre solteros se registraron 202 fallecimientos, distribuyéndose por igual entre varones y hembras. Las principales causas de la muerte fueron: enfermedades del corazón, 53; hemorragia cerebral, 43; diarrea y enteritis, 44; senilidad, 37; debilidad congénita, 34; tuberculosis del aparato respiratorio, 32; cáncer y otros tumores, 29; neumonía, 28; enfermedades del aparato nervioso, 25; bronquitis, 17; enfermedades del aparato circulatorio, 12; del aparato digestivo, 12; nefritis, 11; enfermedades del hígado, 11; meningitis, 11; muerte violenta, 10; bronquitis crónica, 8; coqueleucia, 7; enfermedades infecciosas, 4; reumatismo, 3; sarampión, 3; fiebre tifoidea, 5; apendicitis, 2; difteria, 1. Los matrimonios efectuados fueron trescientos cincuenta y uno. Figuran entre las 351 parejas, 51 hembras que no llegaban a 20 años, y un varón que pasaba de los 60. De los 20 a los 24 años estaban comprendidos 190 hembras y 125 varones y antes de llegar a los 30 años, se casaron 166 varones y 71 hembras. De las 351 parejas, 330 eran solteros y 2 matrimonios, entre soltero y viuda; 12 entre viudo y soltera y siete, entre viudos.

En la provincia
Nacieron en la provincia 916 criaturas, que se repartieron casi por igual entre varones y hembras, 456 de los primeros y 460 de los segundos. Legítimos, 909; ilegítimos, 11 y expositos, 5. Abortos, 31. Llegaron las defunciones a 461. Varones, 254 y hembras, 210. Los fallecidos menores de un año fueron 93; menores de cinco años 143; y de cinco y más años 321. En los establecimientos benéficos fallecieron cuatro menores de cinco años y 30 mayores de esa edad. Entre solteros se registraron 202 fallecimientos, distribuyéndose por igual entre varones y hembras. Las principales causas de la muerte fueron: enfermedades del corazón, 53; hemorragia cerebral, 43; diarrea y enteritis, 44; senilidad, 37; debilidad congénita, 34; tuberculosis del aparato respiratorio, 32; cáncer y otros tumores, 29; neumonía, 28; enfermedades del aparato nervioso, 25; bronquitis, 17; enfermedades del aparato circulatorio, 12; del aparato digestivo, 12; nefritis, 11; enfermedades del hígado, 11; meningitis, 11; muerte violenta, 10; bronquitis crónica, 8; coqueleucia, 7; enfermedades infecciosas, 4; reumatismo, 3; sarampión, 3; fiebre tifoidea, 5; apendicitis, 2; difteria, 1. Los matrimonios efectuados fueron trescientos cincuenta y uno. Figuran entre las 351 parejas, 51 hembras que no llegaban a 20 años, y un varón que pasaba de los 60. De los 20 a los 24 años estaban comprendidos 190 hembras y 125 varones y antes de llegar a los 30 años, se casaron 166 varones y 71 hembras. De las 351 parejas, 330 eran solteros y 2 matrimonios, entre soltero y viuda; 12 entre viudo y soltera y siete, entre viudos.

En la provincia
Nacieron en la provincia 916 criaturas, que se repartieron casi por igual entre varones y hembras, 456 de los primeros y 460 de los segundos. Legítimos, 909; ilegítimos, 11 y expositos, 5. Abortos, 31. Llegaron las defunciones a 461. Varones, 254 y hembras, 210. Los fallecidos menores de un año fueron 93; menores de cinco años 143; y de cinco y más años 321. En los establecimientos benéficos fallecieron cuatro menores de cinco años y 30 mayores de esa edad. Entre solteros se registraron 202 fallecimientos, distribuyéndose por igual entre varones y hembras. Las principales causas de la muerte fueron: enfermedades del corazón, 53; hemorragia cerebral, 43; diarrea y enteritis, 44; senilidad, 37; debilidad congénita, 34; tuberculosis del aparato respiratorio, 32; cáncer y otros tumores, 29; neumonía, 28; enfermedades del aparato nervioso, 25; bronquitis, 17; enfermedades del aparato circulatorio, 12; del aparato digestivo, 12; nefritis, 11; enfermedades del hígado, 11; meningitis, 11; muerte violenta, 10; bronquitis crónica, 8; coqueleucia, 7; enfermedades infecciosas, 4; reumatismo, 3; sarampión, 3; fiebre tifoidea, 5; apendicitis, 2; difteria, 1. Los matrimonios efectuados fueron trescientos cincuenta y uno. Figuran entre las 351 parejas, 51 hembras que no llegaban a 20 años, y un varón que pasaba de los 60. De los 20 a los 24 años estaban comprendidos 190 hembras y 125 varones y antes de llegar a los 30 años, se casaron 166 varones y 71 hembras. De las 351 parejas, 330 eran solteros y 2 matrimonios, entre soltero y viuda; 12 entre viudo y soltera y siete, entre viudos.

En la provincia
Nacieron en la provincia 916 criaturas, que se repartieron casi por igual entre varones y hembras, 456 de los primeros y 460 de los segundos. Legítimos, 909; ilegítimos, 11 y expositos, 5. Abortos, 31. Llegaron las defunciones a 461. Varones, 254 y hembras, 210. Los fallecidos menores de un año fueron 93; menores de cinco años 143; y de cinco y más años 321. En los establecimientos benéficos fallecieron cuatro menores de cinco años y 30 mayores de esa edad. Entre solteros se registraron 202 fallecimientos, distribuyéndose por igual entre varones y hembras. Las principales causas de la muerte fueron: enfermedades del corazón, 53; hemorragia cerebral, 43; diarrea y enteritis, 44; senilidad, 37; debilidad congénita, 34; tuberculosis del aparato respiratorio, 32; cáncer y otros tumores, 29; neumonía, 28; enfermedades del aparato nervioso, 25; bronquitis, 17; enfermedades del aparato circulatorio, 12; del aparato digestivo, 12; nefritis, 11; enfermedades del hígado, 11; meningitis, 11; muerte violenta, 10; bronquitis crónica, 8; coqueleucia, 7; enfermedades infecciosas, 4; reumatismo, 3; sarampión, 3; fiebre tifoidea, 5; apendicitis, 2; difteria, 1. Los matrimonios efectuados fueron trescientos cincuenta y uno. Figuran entre las 351 parejas, 51 hembras que no llegaban a 20 años, y un varón que pasaba de los 60. De los 20 a los 24 años estaban comprendidos 190 hembras y 125 varones y antes de llegar a los 30 años, se casaron 166 varones y 71 hembras. De las 351 parejas, 330 eran solteros y 2 matrimonios, entre soltero y viuda; 12 entre viudo y soltera y siete, entre viudos.

En la provincia
Nacieron en la provincia 916 criaturas, que se repartieron casi por igual entre varones y hembras, 456 de los primeros y 460 de los segundos. Legítimos, 909; ilegítimos, 11 y expositos, 5. Abortos, 31. Llegaron las defunciones a 461. Varones, 254 y hembras, 210. Los fallecidos menores de un año fueron 93; menores de cinco años 143; y de cinco y más años 321. En los establecimientos benéficos fallecieron cuatro menores de cinco años y 30 mayores de esa edad. Entre solteros se registraron 202 fallecimientos, distribuyéndose por igual entre varones y hembras. Las principales causas de la muerte fueron: enfermedades del corazón, 53; hemorragia cerebral, 43; diarrea y enteritis, 44; senilidad, 37; debilidad congénita, 34; tuberculosis del aparato respiratorio, 32; cáncer y otros tumores, 29; neumonía, 28; enfermedades del aparato nervioso, 25; bronquitis, 17; enfermedades del aparato circulatorio, 12; del aparato digestivo, 12; nefritis, 11; enfermedades del hígado, 11; meningitis, 11; muerte violenta, 10; bronquitis crónica, 8; coqueleucia, 7; enfermedades infecciosas, 4; reumatismo, 3; sarampión, 3; fiebre tifoidea, 5; apendicitis, 2; difteria, 1. Los matrimonios efectuados fueron trescientos cincuenta y uno. Figuran entre las 351 parejas, 51 hembras que no llegaban a 20 años, y un varón que pasaba de los 60. De los 20 a los 24 años estaban comprendidos 190 hembras y 125 varones y antes de llegar a los 30 años, se casaron 166 varones y 71 hembras. De las 351 parejas, 330 eran solteros y 2 matrimonios, entre soltero y viuda; 12 entre viudo y soltera y siete, entre viudos.

En la provincia
Nacieron en la provincia 916 criaturas, que se repartieron casi por igual entre varones y hembras, 456 de los primeros y 460 de los segundos. Legítimos, 909; ilegítimos, 11 y expositos, 5. Abortos, 31. Llegaron las defunciones a 461. Varones, 254 y hembras, 210. Los fallecidos menores de un año fueron 93; menores de cinco años 143; y de cinco y más años 321. En los establecimientos benéficos fallecieron cuatro menores de cinco años y 30 mayores de esa edad. Entre solteros se registraron 202 fallecimientos, distribuyéndose por igual entre varones y hembras. Las principales causas de la muerte fueron: enfermedades del corazón, 53; hemorragia cerebral, 43; diarrea y enteritis, 44; senilidad, 37; debilidad congénita, 34; tuberculosis del aparato respiratorio, 32; cáncer y otros tumores, 29; neumonía, 28; enfermedades del aparato nervioso, 25; bronquitis, 17; enfermedades del aparato circulatorio, 12; del aparato digestivo, 12; nefritis, 11; enfermedades del hígado, 11; meningitis, 11; muerte violenta, 10; bronquitis crónica, 8; coqueleucia, 7; enfermedades infecciosas, 4; reumatismo, 3; sarampión, 3; fiebre tifoidea, 5; apendicitis, 2; difteria, 1. Los matrimonios efectuados fueron trescientos cincuenta y uno. Figuran entre las 351 parejas, 51 hembras que no llegaban a 20 años, y un varón que pasaba de los 60. De los 20 a los 24 años estaban comprendidos 190 hembras y 125 varones y antes de llegar a los 30 años, se casaron 166 varones y 71 hembras. De las 351 parejas, 330 eran solteros y 2 matrimonios, entre soltero y viuda; 12 entre viudo y soltera y siete, entre viudos.

En la provincia
Nacieron en la provincia 916 criaturas, que se repartieron casi por igual entre varones y hembras, 456 de los primeros y 460 de los segundos. Legítimos, 909; ilegítimos, 11 y expositos, 5. Abortos, 31. Llegaron las defunciones a 461. Varones, 254 y hembras, 210. Los fallecidos menores de un año fueron 93; menores de cinco años 143; y de cinco y más años 321. En los establecimientos benéficos fallecieron cuatro menores de cinco años y 30 mayores de esa edad. Entre solteros se registraron 202 fallecimientos, distribuyéndose por igual entre varones y hembras. Las principales causas de la muerte fueron: enfermedades del corazón, 53; hemorragia cerebral, 43; diarrea y enteritis, 44; senilidad, 37; debilidad congénita, 34; tuberculosis del aparato respiratorio, 32; cáncer y otros tumores, 29; neumonía, 28; enfermedades del aparato nervioso, 25; bronquitis, 17; enfermedades del aparato circulatorio, 12; del aparato digestivo, 12; nefritis, 11; enfermedades del hígado, 11; meningitis, 11; muerte violenta, 10; bronquitis crónica, 8; coqueleucia, 7; enfermedades infecciosas, 4; reumatismo, 3; sarampión, 3; fiebre tifoidea, 5; apendicitis, 2; difteria, 1. Los matrimonios efectuados fueron trescientos cincuenta y uno. Figuran entre las 351 parejas, 51 hembras que no llegaban a 20 años, y un varón que pasaba de los 60. De los 20 a los 24 años estaban comprendidos 190 hembras y 125 varones y antes de llegar a los 30 años, se casaron 166 varones y 71 hembras. De las 351 parejas, 330 eran solteros y 2 matrimonios, entre soltero y viuda; 12 entre viudo y soltera y siete, entre viudos.

En la provincia
Nacieron en la provincia 916 criaturas, que se repartieron casi por igual entre varones y hembras, 456 de los primeros y 460 de los segundos. Legítimos, 909; ilegítimos, 11 y expositos, 5. Abortos, 31. Llegaron las defunciones a 461. Varones, 254 y hembras, 210. Los fallecidos menores de un año fueron 93; menores de cinco años 143; y de cinco y más años 321. En los establecimientos benéficos fallecieron cuatro menores de cinco años y 30 mayores de esa edad. Entre solteros se registraron 202 fallecimientos, distribuyéndose por igual entre varones y hembras. Las principales causas de la muerte fueron: enfermedades del corazón, 53; hemorragia cerebral, 43; diarrea y enteritis, 44; senilidad, 37; debilidad congénita, 34; tuberculosis del aparato respiratorio, 32; cáncer y otros tumores, 29; neumonía, 28; enfermedades del aparato nervioso, 25; bronquitis, 17; enfermedades del aparato circulatorio, 12; del aparato digestivo, 12; nefritis, 11; enfermedades del hígado, 11; meningitis, 11; muerte violenta, 10; bronquitis crónica, 8; coqueleucia, 7; enfermedades infecciosas, 4; reumatismo, 3; sarampión, 3; fiebre tifoidea, 5; apendicitis, 2; difteria, 1. Los matrimonios efectuados fueron trescientos cincuenta y uno. Figuran entre las 351 parejas, 51 hembras que no llegaban a 20 años, y un varón que pasaba de los 60. De los 20 a los 24 años estaban comprendidos 190 hembras y 125 varones y antes de llegar a los 30 años, se casaron 166 varones y 71 hembras. De las 351 parejas, 330 eran solteros y 2 matrimonios, entre soltero y viuda; 12 entre viudo y soltera y siete, entre viudos.

En la provincia
Nacieron en la provincia 916 criaturas, que se repartieron casi por igual entre varones y hembras, 456 de los primeros y 460 de los segundos. Legítimos, 909; ilegítimos, 11 y expositos, 5. Abortos, 31. Llegaron las defunciones a 461. Varones, 254 y hembras, 210. Los fallecidos menores de un año fueron 93; menores de cinco años 143; y de cinco y más años 321. En los establecimientos benéficos fallecieron cuatro menores de cinco años y 30 mayores de esa edad. Entre solteros se registraron 202 fallecimientos, distribuyéndose por igual entre varones y hembras. Las principales causas de la muerte fueron: enfermedades del corazón, 53; hemorragia cerebral, 43; diarrea y enteritis, 44; senilidad, 37; debilidad congénita, 34; tuberculosis del aparato respiratorio, 32; cáncer y otros tumores, 29; neumonía, 28; enfermedades del aparato nervioso, 25; bronquitis, 17; enfermedades del aparato circulatorio, 12; del aparato digestivo, 12; nefritis, 11; enfermedades del hígado, 11; meningitis, 11; muerte violenta, 10; bronquitis crónica, 8; coqueleucia, 7; enfermedades infecciosas, 4; reumatismo, 3; sarampión, 3; fiebre tifoidea, 5; apendicitis, 2; difteria, 1. Los matrimonios efectuados fueron trescientos cincuenta y uno. Figuran entre las 351 parejas, 51 hembras que no llegaban a 20 años, y un varón que pasaba de los 60. De los 20 a los 24 años estaban comprendidos 190 hembras y 125 varones y antes de llegar a los 30 años, se casaron 166 varones y 71 hembras. De las 351 parejas, 330 eran solteros y 2 matrimonios, entre soltero y viuda; 12 entre viudo y soltera y siete, entre viudos.

En la provincia
Nacieron en la provincia 916 criaturas, que se repartieron casi por igual entre varones y hembras, 456 de los primeros y 460 de los segundos. Legítimos, 909; ilegítimos, 11 y expositos, 5. Abortos, 31. Llegaron las defunciones a 461. Varones, 254 y hembras, 210. Los fallecidos menores de un año fueron 93; menores de cinco años 143; y de cinco y más años 321. En los establecimientos benéficos fallecieron cuatro menores de cinco años y 30 mayores de esa edad. Entre solteros se registraron 202 fallecimientos, distribuyéndose por igual entre varones y hembras. Las principales causas de la muerte fueron: enfermedades del corazón, 53; hemorragia cerebral, 43; diarrea y enteritis, 44; senilidad, 37; debilidad congénita, 34; tuberculosis del aparato respiratorio, 32; cáncer y otros tumores, 29; neumonía, 28; enfermedades del aparato nervioso, 25; bronquitis, 17; enfermedades del aparato circulatorio, 12; del aparato digestivo, 12; nefritis, 11; enfermedades del hígado, 11; meningitis, 11; muerte violenta, 10; bronquitis crónica, 8; coqueleucia, 7; enfermedades infecciosas, 4; reumatismo, 3; sarampión, 3; fiebre tifoidea, 5; apendicitis, 2; difteria, 1. Los matrimonios efectuados fueron trescientos cincuenta y uno. Figuran entre las 351 parejas, 51 hembras que no llegaban a 20 años, y un varón que pasaba de los 60. De los 20 a los 24 años estaban comprendidos 190 hembras y 125 varones y antes de llegar a los 30 años, se casaron 166 varones y 71 hembras. De las 351 parejas, 330 eran solteros y 2 matrimonios, entre soltero y viuda; 12 entre viudo y soltera y siete, entre viudos.

En la provincia
Nacieron en la provincia 916 criaturas, que se repartieron casi por igual entre varones y hembras, 456 de los primeros y 460 de los segundos. Legítimos, 909; ilegítimos, 11 y expositos, 5. Abortos, 31. Llegaron las defunciones a 461. Varones, 254 y hembras, 210. Los fallecidos menores de un año fueron 93; menores de cinco años 143; y de cinco y más años 321. En los establecimientos benéficos fallecieron cuatro menores de cinco años y 30 mayores de esa edad. Entre solteros se registraron 202 fallecimientos, distribuyéndose por igual entre varones y hembras. Las principales causas de la muerte fueron: enfermedades del corazón, 53; hemorragia cerebral, 43; diarrea y enteritis, 44; senilidad, 37; debilidad congénita, 34; tuberculosis del aparato respiratorio, 32; cáncer y otros tumores, 29; neumonía, 28; enfermedades del aparato nervioso, 25; bronquitis, 17; enfermedades del aparato circulatorio, 12; del aparato digestivo, 12; nefritis, 11; enfermedades del hígado, 11; meningitis, 11; muerte violenta, 10; bronquitis crónica, 8; coqueleucia, 7; enfermedades infecciosas, 4; reumatismo, 3; sarampión, 3; fiebre tifoidea, 5; apendicitis, 2; difteria, 1. Los matrimonios efectuados fueron trescientos cincuenta y uno. Figuran entre las 351 parejas, 51 hembras que no llegaban a 20 años, y un varón que pasaba de los 60. De los 20 a los 24 años estaban comprendidos 190 hembras y 125 varones y antes de llegar a los 30 años, se casaron 166 varones y 71 hembras. De las 351 parejas, 330 eran solteros y 2 matrimonios, entre soltero y viuda; 12 entre viudo y soltera y siete, entre viudos.

En la provincia
Nacieron en la provincia 916 criaturas, que se repartieron casi por igual entre varones y hembras, 456 de los primeros y 460 de los segundos. Legítimos, 909; ilegítimos, 11 y expositos, 5. Abortos, 31. Llegaron las defunciones a 461. Varones, 254 y hembras, 210. Los fallecidos menores de un año fueron 93; menores de cinco años 143; y de cinco y más años 321. En los establecimientos benéficos fallecieron cuatro menores de cinco años y 30 mayores de esa edad. Entre solteros se registraron 202 fallecimientos, distribuyéndose por igual entre varones y hembras. Las principales causas de la muerte fueron: enfermedades del corazón, 53; hemorragia cerebral, 43; diarrea y enteritis, 44; senilidad, 37; debilidad congénita, 34; tuberculosis del aparato respiratorio, 32; cáncer y otros tumores, 29; neumonía, 28; enfermedades del aparato nervioso, 25; bronquitis, 17; enfermedades del aparato circulatorio, 12; del aparato digestivo, 12; nefritis, 11; enfermedades del hígado, 11; meningitis, 11; muerte violenta, 10; bronquitis crónica, 8; coqueleucia, 7; enfermedades infecciosas, 4; reumatismo, 3; sarampión, 3; fiebre tifoidea, 5; apendicitis, 2; difteria, 1. Los matrimonios efectuados fueron trescientos cincuenta y uno. Figuran entre las 351 parejas, 51 hembras que no llegaban a 20 años, y un varón que pasaba de los 60. De los 20 a los 24 años estaban comprendidos 190 hembras y 125 varones y antes de llegar a los 30 años, se casaron 166 varones y 71 hembras. De las 351 parejas, 330 eran solteros y 2 matrimonios, entre soltero y viuda; 12 entre viudo y soltera y siete, entre viudos.

En la provincia
Nacieron en la provincia 916 criaturas, que se repartieron casi por igual entre varones y hembras, 456 de los primeros y 460 de los segundos. Legítimos, 909; ilegítimos, 11 y expositos, 5. Abortos, 31. Llegaron las defunciones a 461. Varones, 254 y hembras, 210. Los fallecidos menores de un año fueron 93; menores de cinco años 143; y de cinco y más años 321. En los establecimientos benéficos fallecieron cuatro menores de cinco años y 30 mayores de esa edad. Entre solteros se registraron 202 fallecimientos, distribuyéndose por igual entre varones y hembras. Las principales causas de la muerte fueron: enfermedades del corazón, 53; hemorragia cerebral, 43; diarrea y enteritis, 44; senilidad, 37; debilidad congénita, 34; tuberculosis del aparato respiratorio, 32; cáncer y otros tumores, 29; neumonía, 28; enfermedades del aparato nervioso, 25; bronquitis, 17; enfermedades del aparato circulatorio, 12; del aparato digestivo, 12; nefritis, 11; enfermedades del hígado, 11; meningitis, 11; muerte violenta, 10; bronquitis crónica, 8; coqueleucia, 7; enfermedades infecciosas, 4; reumatismo, 3; sarampión, 3; fiebre tifoidea, 5; apendicitis, 2; difteria, 1. Los matrimonios efectuados fueron trescientos cincuenta y uno. Figuran entre las 351 parejas, 51 hembras que no llegaban a 20 años, y un varón que pasaba de los 60. De los 20 a los 24 años estaban comprendidos 190 hembras y 125 varones y antes de llegar a los 30 años, se casaron 166 varones y 71 hembras. De las 351 parejas, 330 eran solteros y 2 matrimonios, entre soltero y viuda; 12 entre viudo y soltera y siete, entre viudos.

TEATROS PRINCIPAL

Mañana debutará en el Teatro Principal la Compañía de obras de gran espectáculo y comedias de aventuras Alcoriza, con el estreno de la grandiosa obra norteamericana, de gran espectáculo, en cuatro actos, titulada «El Castillo de los Fantásmas», original de Oscar Fuiton, adaptación de Luis Linares Becerra.

En esta obra se verá la explosión de una mina subterránea. Derrumbamiento de una gruta. Aparición de una catarsa. Salto de agua. Toda a presencia del público, dando la sensación de la realidad.

Lista de la Compañía, por orden alfabético: Actrices.—Carrizo, María; Carmena, Isabel; Delgado, Mari; Fauste, Luisa; Fernández, Honorina; Lombra, Fraternidad; Muñoz, Mimi; Serratos, Josefina; Vega, Emilia. Actores.—Alcoriza, Luis; Aguado, Miguel; Alonso de los Ríos, Pedro; Castilla, Vicente; Escobar, Miguel; Farnós, José; González, Emilio; Izquierdo, Joaquín; Musot, Luis; Serratos, Tomás; Sepúlveda, José; Viñas, Constante.

Maquinstas.—Alejandro Cabañas. Jefe del escenario.—Juan Porta. Apuntadores.—José Magariño y Tomás Cara. Decorado de los escenógrafos, Federico Igual y Manuel Puerto, de Valencia; Manuel Matarredona, de Sevilla; Silvio Bermejo, José Guerra y José Sancho, de Madrid.

Repertorio y estrenos: «¡Maldita sea la guerra!».—El corredor de la muerte. «El Castillo de los Fantásmas».—El Hijo de la Noche.—Un drama sin título.—La Danzarina Espía.—La Dama de las Pielas Blancas.—Shanghai.—¿Quién murió a la Muerte?—El hombre que venció a la Muerte.—De la Ocherana a la Checa o Rusia Blanca y Rusia Roja.—La Boda del Infierno.—El Diamante Verde.—El Gato y el Canario.—El Misterio de la Doble Cruz.—Fantomas.—La Princesita de las Locuras de Oro.—El Judío Errante.—La Reina sin trono.—Los Misterios de Nueva York, y todos los últimos estrenos de Madrid.

Próximamente: Suceso extraordinario, Estreno de la obra de éxito mundial, «¡Maldita sea la guerra!».

2-6-2

La Mujer en su Casa

Ya salió el número de Diciembre de esta magnífica revista femenina, como extraordinario, con la descubierta tirada a cinco colores, reproduciendo un precioso almohadón.

«La mujer en su casa», figura en primer lugar entre las publicaciones preferidas en los hogares, pues no ha, asunto que se refiera a la mujer o a la casa del que no se ocupen sus páginas; así tienen secciones de varias labores (a mano, a máquina y punto de media) con una hoja anexa de dibujos, mantelerías y juegos de cama; modas (para señoras, jóvenes y niñas); lección de corte; trabajos artísticos; artículos varios; economía doméstica, etc.

El próximo será tirado sobre papel couché con lo que los grabados alcanzarán la máxima perfección. Suscripción para un año: 1.ª edición, sin labor, 10 pesetas; 2.ª edición con labor trimestral, 19 pesetas, y 3.ª edición con labor mensual, 38 pesetas. Suscribase hoy mismo girando su importe pero si antes desea conocerla, pida a Editorial Bailly-Baillière, Núñez de Balboa, 25, Madrid, este número de muestra enviando al mismo tiempo una peseta en sellos de Correos.

ODONTOLOGO JESUS ARNAIZ Laín-Calvo, 38, 2.º

Manuel Alonso Especialista en enfermedades del aparato digestivo De la clínica del Dr. Hernando, de Madrid RAYOS X Y ANALISIS CLINICOS Consulta de 10 a 1 y de 3 a 5 VITORIA, 28.—BURGOS

Madrid-Burgos-San Sebastián y viceversa La entidad concesionaria pone en conocimiento del público que ha trasladado su administración en Burgos a la Plaza de Prim, número 24. J. Tinco.

Servicio regular Precios moderados Seguro del viajero incluido en el billete

HOPITAL CELESTINS (estómago) GRANDE-GRILLE VICHY CHOMEL (hígado, estómago) Son las aguas minerales naturales más superiores y las de mejores resultados tomadas a domicilio. Insustituibles para la mesa.

A los directores de bandas provinciales y municipales La Escuela Normal del Magisterio primario y los niños

Zona de Aragón y Castilla

La representación de esta Zona se congratula en haber pública la agradable noticia de haber sido aprobado por las Cortes Constituyentes de la República Española, el Proyecto de Ley creando el Cuerpo Técnico de Directores de Bandas de Música.

Con la creación del referido Cuerpo Técnico, se ha proporcionado a España el medio más eficaz para que los pueblos, en general, puedan organizar de modo perfecto sus bandas de música, reconociendo a la vez de utilidad pública la excepcional misión que en el aspecto cultural, artístico y social viene desempeñando la benemérita y sufrida clase de directores de banda.

Una vez que sea dictado el reglamento para la aplicación de la nueva Ley, las mejoras de los mencionados directores serán una realidad en breve plazo, constituyendo el último trámite a seguir, la confección del correspondiente escudo.

Para llevar a cabo este requisito, la Asociación se encargará de presentar la documentación exigible por el Ministerio y velará por los derechos de sus asociados, todo ello sin gasto alguno, informando oportunamente a sus socios de cuantos trámites necesiten para su inclusión en el Cuerpo, y estudiará y resolverá las dudas que surjan.

Importa, pues, grandemente a todos los directores de bandas provinciales y municipales su ingreso en la Asociación. Para ello deberán dirigirse a don Ramón García Sanz, Pasadizo de San Ginés, 3 y 5, Madrid, incluyendo por giro postal 25 pesetas por cuota de entrada (artículo 5.º del Reglamento) y 6 pesetas por cuota del cuarto trimestre. La inscripción deberá solicitarse antes de finalizar el corriente año.

En casos de justificada imposibilidad puede hacerse el pago de las 25 pesetas de cuota de entrada en dos plazos. La cuota trimestral de 6 pesetas es de ineludible pago corriente.

Todos los socios, tanto de los directores que soliciten su ingreso como los socios en descubierta, se dirigirán al señor secretario, por obrar en la Dirección los recibos enviados por los señores delegados.

Para terminar y, con el fin de mostrar reconocimiento imperecedero a la obra realizada en favor nuestro por las Cortes Constituyentes, es de justicia apreciar el acierto obtenido por el Parlamento, al compensarse de nuestras necesidades, atendiéndonos convenientemente.

Compañeros: Desechemos de una vez para siempre la apatía que nos caracteriza, formando un agradable acuerdo social, como reflejo armónico de nuestros más nobles sentimientos, uniéndonos en el abrazo cordial que nos brinda el Poder Legislativo.

Caspe, Diciembre de 1932.—El delegado, GABRIEL OLIVER.

Veá usted en cuarta plana la gran rebaja de precios que hace el Salón de baile EUTERPE

Crónica judicial Señalamientos para mañana Audiencia Provincial Juicio oral procedente del Juzgado de Castrojeriz, contra Eraricio Villalquirán, y otro, sobre lesiones; ponente, señor Ponce de León; defensor licenciado, Zumarraga; procuradores, señores Herrero y Berruete; secretaria del licenciado Soto.

CLINICA DENTAL Eusebio Moranchel y su sobrino Eusebio Miguel Consulta de 10 a 1 y de 4 a 7 ESPOLON, 2 y 4 CEFERINO ARRIBAS CALLISTA-MASAJISTA NUNO-RASURA 8, 2.º BURGOS

Espacioso Salón de Baile «TALISMAN» Progreso, núm. 7 Mañana miércoles, gran baile (Inocentes), de seis y media a diez menos cuarto. Nota.—Los bailables que ejecutará la «Orquesta Talismán», de ocho y media a nueve, serán exclusivos de la misma.

Aproveche estos bajos precios VENDAMOS: BLUSAS punto, señora, novedad, desde 4'00 pesetas JERSEYS lana, señora, fuertes, desde 3'75 » JERSEYS lana, señora, muy buenos, desde 6'00 » Una gran partida de sueters, niños, muy buenos, a precios económicos Retortas, holandas y toda clase de tejidos de hilo a precios de fábrica

Veá en esta Casa la liga sin rival COQUETA GENEROS DE PUNTO D. H. SUCURSAL DE BURGOS DOMINGO HOSPITAL

Exposición de dibujos contra la guerra

Representación de «La sobrina del cura» por el cuadro de esta entidad

Apenas inaugurado su espléndido local en el Palacio de la Prensa la Unión de Dibujantes Españoles aumenta el historial de sus brillantes organizaciones en España y el extranjero, con el anuncio de una Exposición de dibujos contra la guerra. El éxito y la resonancia mundial de este certamen están descontentos, pues a él concurrirán, junto con nuestras mejores firmas, artistas extranjeros de tanto prestigio como Hermandad-Peul, Raumaekers, Gros, etc.

La U. D. E., en atención a las muchas solicitudes recibidas en este sentido, prorrogó por unos días la supresión de la «cuota» de entrada y oportunamente dará cuenta de más detalles relativos a esta organización.

COMUNICACIONES Telégrafos Traslados Por necesidades del servicio, se destina de Burgos a Curtis, al oficial don Gerardo Martínez Agüeros, concediéndole un plazo posesorio de diez días. El repartidor de Melgar de Fernamental, don Francisco González Mayoral, pasa destinado a Lucena (Córdoba), y para cubrir la vacante que está traslado produce se designa al repartidor de Ibiza, don Alejandro González Gestoso.

Diputación provincial Cédulas Personales Terminado el día treinta del actual la promesa que, en virtud de la autorización del excelentísimo señor ministro de la Gobernación, se conató para obtener sin recargo alguno en esta capital las cédulas personales del corriente año, y careciendo esta Corporación de atribuciones para poder conceder una nueva prórroga, se previene a los señores contribuyentes que aún no las hayan obtenidas, que dicho día quedará cerrado definitivamente el período voluntario de cobranza y que seguidamente se procederá a exigir las que se hallen en descubierta el importe de sus cédulas con el 100 por 100 de recargo que determina la vigente Instrucción del impuesto.—Burgos, 27 de Diciembre de 1932.—El presidente accidental, Moisés Peraita.

Veá usted en cuarta plana la gran rebaja de precios que hace el Salón de baile EUTERPE «Mundo Gráfico» Describe esta semana cómo se efectuó el sorteo de Navidad, y completa su información con los curiosos cálculos hechos por un famoso torero para ganar a la lotería. Publica, además: Opiniones de los jefes de minas del Parlamento catalán sobre política autonomista. La que se necesita para ser guardia de asalto. Sensacionales revelaciones del Padre Revilla.—La Asamblea de clérigos de Jaén.—La construcción de las Islas Flotantes en el Atlántico.—Cines.—Deportes, y la continuación de «Anticipo», la magistral novela de Oteiza sobre Nueva York.

Compre usted siempre «Mundo Gráfico», 30 céntimos. ¿Quiere usted terminar el año felizmente y empezar el nuevo con alegría? No falte el sábado al gran baile de despedida de año, que se celebrará en el salón de baile Euterpe (San Juan, 23), de once de la noche a tres de la madrugada. (Alegría, gran orquesta, buen ambiente). A todo el que asista a este baile se le obsequiará con las clásicas uvas.

BIBLIOGRAFIA AGUAS PRIMAVERALES, por Ivan Turguenef

POR TELEGRAFO Y TELEFONO

Servicio de la Agencia Mencheta

CONSEJO DE MINISTROS

Se suprime la comandancia general de inválidos.--Decreto reorganizando los servicios de Hacienda.--Se crea la inspección general de segunda enseñanza

Referencia oficiosa

El Consejo estuvo reunido en Guerra desde las once y media de la mañana hasta la una y media de la tarde.

A la salida se facilitó la siguiente referencia oficiosa:

Decreto suprimiendo la comandancia general del Cuerpo de Inválidos.

Expedientes de indultos que han pasado a informe del Supremo.

JUSTICIA.—Clasificación de las prisiones para la prestación de los servicios, y regulando la provisión por los funcionarios de Penales.

Aprobando el Estatuto de la Mutualidad benéfica del Cuerpo de Prisioneros.

HACIENDA.—Decreto creando una comisión interministerial encargada de estudiar y preparar los presupuestos del Estado.

Dictando normas para su funcionamiento.

Decreto reorganizando los servicios de Hacienda.

Creando un organismo central compuesto de un consejero de la Dirección del ministerio, un secretario inspector de los servicios de tributación y un secretario técnico.

Distribución de fondos del mes.

Expediente de tributación de varios pueblos de Salamanca, Argamasilla de Alba y Ciudad Rodrigo.

INSTRUCCION PUBLICA.—El ministro leyó un proyecto de decreto, creando el Consejo asesor de la Junta facultativa de archivos, bibliotecas y museos.

Decreto, creando la inspección general de segunda enseñanza.

Haciendo extensivos a los Colegios del Patronato central de fundaciones benéficas docentes los beneficios del decreto referente a las visitas de inspección.

El ministro leyó y fué aprobado por el Consejo un proyecto de decreto modificando las disposiciones vigentes sobre las aportaciones por los Municipios y el Estado para construcciones escolares.

Creando un organismo técnico compuesto de un arquitecto, un sanitario y un pedagogo para abrir concursos sobre tipos de escuelas y revisar los expedientes.

Se estudió una solicitud de las Corporaciones de León, pidiendo que el Estado construya el grupo escolar Gumersindo Azcarate, acordando el Consejo acceder a ello.

INFORMACION VARIA

Firma del presidente de la República.-- Fallecimiento del marqués de Cortina.-- Vaticinios del señor Lerroux

Del complot descubierto en Marruecos

Interrogado el director interino de Marruecos y Colonias, don Fernando Luque, acerca de los hechos ocurridos en Marruecos, que han motivado estas días suposiciones y comentarios en la prensa, ha manifestado que de las noticias oficiales que se tienen sobre lo ocurrido, se desprende que se ha exagerado su importancia por algunos periódicos. Se continúan aún las investigaciones para poner en claro cuanto pudiera derivarse, suponiéndose que en plazo breve quedará todo esclarecido.

Parece que se trata de algo que tiene carácter personal, sin más trascendencia, y aunque no hubiera sido evitado por las autoridades y hubiera realizado cuanto tramaban, la cosa no hubiera sido grave.

Todos los informes recibidos en la Dirección de Marruecos coinciden en esta apreciación.

Otro detalle que demuestra la escasa importancia de lo ocurrido, es que desde el día 19, en que las autoridades tuvieron noticias, hasta ahora, no ha surgido nada que pueda ser indicio de cuanto preparaban los individuos detenidos y algún otro que logró escapar, tuviera mayor amplitud que la señalada.

Destinos en la guardia civil

La «Gaceta», publica hoy los siguientes:

Capitán, don Enrique Marín, de la Compañía móvil de Córdoba, a la plana mayor del 12.º tercio.

Ajfez don Braulio Fernández, ascendido del escuadrón de Oviedo, al de Burgos.

La dirección de "El Imparcial"

Ha abandonado la dirección de «El Imparcial» don Miguel Capiz.

Decretos de Hacienda

El señor Alcalá Zamora ha firmado los siguientes decretos de Hacienda:

Promulgando la ley de concesión de créditos.

BOLSA DE MADRID

	Anterior	DIA 27	Anterior	DIA 27
Interior	74 75	85'00	Banco de España	517 00
Exterior	73 25	00'00	Hipotecario	291'00
Amortizable 4 %	72 75	00'00	Hispano Americano	164'00
5 % antiguo	88 51	00'00	Español de Crédito	200'00
5 % 1917	83 00	00'00	Central	78 00
1926	00'00	00'00	Rio de la Plata	75'00
1927 con impt	81 55	84'00	Ferrocarril del Norte	215'00
1927 libre	95 75	00'00	Idem idem Obligaciones	87 50
Petrolario	91 35	00'00	Idem M. Z. A.	183 00
Cédulas hipotecarias 4 %	8 00	80'00	Idem idem Obligaciones	
5 %	84 51	84'50	1.ª hipoteca	223 00
6 %	88 21	98 90	Alicantinas Obligaciones	130 00
Francos franceses	47 91	47 85	Azucareras preferentes	161 00
suizos	238 81	238 81	Idem ordinarias	42 00
belgas	170 00	169 81	Tabacaleras	172 00
Libras	41 80	41 95	Altos Hornos	74 00
Dólares	12 30	12 28	Duro Pelguera	44 50
Uvas	63 15	63 15	Telefónica Nacional	99 33

Notas militares

El «Diario Oficial» del Ministerio de la Guerra, publica lo siguiente:

Revista anual de los no presentes en filas

Por un decreto del Ministerio de la Guerra, se dispone que todos los individuos sujetos al servicio militar no presentes en filas, quedan obligados a pasar una revista anual, sin plazo alguno dentro del año, desde que ingresen en Caja hasta que reciban la licencia absoluta, sin que puedan considerarse exentos de esta obligación, los que disfruten prórroga, los aptos sólo para servicios auxiliares y los que pertenezcan al grupo de servicio reducido.

Destinos

Sanidad militar.—Comandantes médicos don Nicolás Martínez de Rituerto, del Hospital militar de Burgos, en plaza de radiólogo, al Hospital militar de Melilla, y don Enrique Sáenz Fernández Casariego, ascendido, del regimiento de Infantería número 1 a Asistencia al personal de Estado Mayor, jefatura de los servicios y generales, jefes y oficiales disponibles y en reserva en Burgos.

Artillería.—Teniente don Pedro López Escorial, del 11.º regimiento ligero, al 13.

Veterinaria.—Veterinario primero don Flavio Pulido Muñoz, del regimiento de Artillería ligera número 15 al cuarto grupo de la segunda comandancia de Sanidad Militar.

Orden de San Hermenegildo

Se concede la placa de la referida orden al capitán de Aviación don José Rodríguez Becansa y la cruz de la misma al teniente de la Guardia civil don Luis Vara Fernández.

PROVINCIAS

En libertad

GUADALAJARA.—Han sido puestos en libertad nueve detenidos por sucesos de Agosto, que se encontraban en prisiones militares.

Un descarrilamiento

CORDOBA.—Se conocen detalles del descarrilamiento de un tren mercancías en la línea de los Andaluces, kilómetro 33,500 de Córdoba a Belmez entre Vacar y Alhendujilla.

Se declara la huelga

TOLEDO.—Con motivo de un accidente ocurrido anoche, entre un grupo de obreros y un teniente alcalde y diputado socialista, los obreros afiliados a la Unión local de Sindicatos se han negado hoy a entrar al trabajo, declarando la huelga.

Un petardo

BARCELONA.—Junto a un taller de ebanistería hizo explosión un petardo, causando la consiguiente alarma.

Explota una bomba

BARCELONA.—En la Gran Vía hizo explosión una bomba, que no causó desgracias personales.

Drama conyugal

BARCELONA.—Procedente de Alginet, ingresó en el Hospital, en grave estado, una mujer a quien su marido había dado un tremendo tajo en el cuello, dejándole la tráquea casi seccionada.

Dos heridos

SEVILLA.—Al examinar una pistola, se disparó inesperadamente, hiriendo a los dos individuos que estaban examinándola.

Incidentes en un cuartel

ALMERIA.—En el cuartel de la Merced, algunos de los reclutas re-

EXTRANJERO

Mientras nieva copiosamente en Belgrado, Split disfruta de una temperatura agradable

BELGRADO.—Mientras en la capital y alrededores reina intensísimo frío con nevadas que en algunos puntos impiden la circulación de carruajes, en Split la temperatura es agradableísima, habiendo registrado el termómetro más de 20 grados sobre cero.

Veinte millones para combatir el paro en Reims

REIMS.—El Consejo Municipal ha decidido emitir un empréstito de 20 millones de francos para emprender grandes trabajos de carácter municipal, en los que se dé ocupación a los obreros parados.

En Méjico se recibe con extraordinario júbilo la noticia del crédito que concede España para la construcción de barcos

MEJICO.—La noticia de la rápida aprobación por la Cámara española del crédito que se concede a Méjico ha producido aquí un entusiasmo enorme.

Accidente de trabajo

BILBAO.—Ayer se registró un accidente en las obras de la traida de aguas de Ordunte, esta vez en las que se llevan a cabo en el camino de Masustegui.

Como ve el señor Lerroux la situación política

ZARAGOZA.—Ayer permaneció en Zaragoza dos horas, el tiempo para almorzar, el ex ministro de Estado y jefe del Partido Radical español, don Alejandro Lerroux, que marchó luego a Barcelona.

Alcalde agredido

AVILA.—Comunican del pueblo de Escarabajosa que entre los obreros asociados existía un gran descontento por que el alcalde de la localidad había dado trabajo a varios obreros libres.

Bases de trabajo

AVILA.—Se ha firmado el pacto entre patronos y obreros para fijar las bases de trabajo.

Los incidentes de Toledo determinan el cierre del comercio

TOLEDO.—Con motivo de los incidentes desarrollados anoche, esta mañana decidió no abrir el comercio.

Diligencias judiciales

BARCELONA.—El juez que instruye el sumario por el incendio de los almacenes de «El Siglo» ha tomado hoy declaración al gerente don Eduardo Conde, quien ha dicho que el siniestro ha sido casual.

La evasión de capitales

BILBAO.—El gobernador civil ha di-

El problema de los estupefactivos en Turquía.--Se tiende a limitar la producción del opio

ANKARA.—Al examinar la cuestión de las medidas contra el tráfico de estupefactivos, el Consejo de ministros ha decidido someter a la aprobación de la Asamblea Nacional diversos puntos, especialmente los relativos a prohibición de reapertura de las fábricas particulares de estupefactivos clausuradas en Estambul, y a una energía presión de la fabricación privada, en espera de la creación de una fábrica internacional.

Un almacén asaltado por varios mujeres armadas de revólveres

NUEVA YORK.—Un grupo de mujeres armadas de revólveres han atacado un almacén de ropa blanca, apoderándose del contenido de la caja.

En Yugoslavia detienen a un espía italiano

ZAGREVO.—Ha sido detenido un individuo de nacionalidad italiana, el cual comparecerá acusado de espionaje, ante el Tribunal de Defensa de la República.

A causa de la niebla se suspende el tráfico aéreo en Inglaterra y Francia

LONDRES.—A consecuencia de la espesa niebla reinante en toda Inglaterra y en el Canal de la Mancha, se ha suspendido la salida y llegada de aparatos en el aeródromo de Croydon.

Ultima hora

La ley de garantías constitucionales

La comisión de Justicia se ha reunido en previsión de que haya de examinarse el proyecto de ley de garantías constitucionales.

En los pasillos de la Cámara

Los pasillos del Congreso se encontraban esta tarde bastante animados.

Ampliación del Consejo

En la reunión ministerial de esta mañana no se habló de los sustitutos de los señores Galarza y Gordón Ordax, en la subsecretaría de Comunicaciones y Dirección general de Minas.

Diario de Burgos

Precios de suscripción

EN LA CAPITAL

Un mes, 2 pesetas

Tres meses, 6 id.

Un año, 24 id.

FUERA DE LA CAPITAL

Tres meses, 8 id.

Seis meses, 15 id.

Un año, 24 id.

El problema de los estupefactivos en Turquía.--Se tiende a limitar la producción del opio

ANKARA.—Al examinar la cuestión de las medidas contra el tráfico de estupefactivos, el Consejo de ministros ha decidido someter a la aprobación de la Asamblea Nacional diversos puntos, especialmente los relativos a prohibición de reapertura de las fábricas particulares de estupefactivos clausuradas en Estambul, y a una energía presión de la fabricación privada, en espera de la creación de una fábrica internacional.

Un almacén asaltado por varios mujeres armadas de revólveres

NUEVA YORK.—Un grupo de mujeres armadas de revólveres han atacado un almacén de ropa blanca, apoderándose del contenido de la caja.

En Yugoslavia detienen a un espía italiano

ZAGREVO.—Ha sido detenido un individuo de nacionalidad italiana, el cual comparecerá acusado de espionaje, ante el Tribunal de Defensa de la República.

A causa de la niebla se suspende el tráfico aéreo en Inglaterra y Francia

LONDRES.—A consecuencia de la espesa niebla reinante en toda Inglaterra y en el Canal de la Mancha, se ha suspendido la salida y llegada de aparatos en el aeródromo de Croydon.

Ultima hora

La ley de garantías constitucionales

La comisión de Justicia se ha reunido en previsión de que haya de examinarse el proyecto de ley de garantías constitucionales.

En los pasillos de la Cámara

Los pasillos del Congreso se encontraban esta tarde bastante animados.

Ampliación del Consejo

En la reunión ministerial de esta mañana no se habló de los sustitutos de los señores Galarza y Gordón Ordax, en la subsecretaría de Comunicaciones y Dirección general de Minas.

Diario de Burgos

Precios de suscripción

EN LA CAPITAL

Un mes, 2 pesetas

Tres meses, 6 id.

Un año, 24 id.

FUERA DE LA CAPITAL

Tres meses, 8 id.

Seis meses, 15 id.

Un año, 24 id.

INFORMACION LOCAL

NOTICIAS

Los guardas de la Sociedad de Cazadores y Pescadores de Burgos y su provincia han denunciado en Cabildo del Campo a un individuo por cazar con cazos y a dos en Valles de Palenzuela, por infracciones de la Ley de Caza y Agricultura.

La Junta Directiva de esta Sociedad recuerda a los dueños de Hoteles, Restaurantes, Bares y similares se abstengan de comprar caza y pesca fuera de las épocas legales, pues los guardas se verán en la precisión de denunciarlos.

Salón de baile Euterpe. Mañana, de siete a diez, Gran Baile de Inocentes, a precios populares.

Medias Y calcetines de lana

Enorme surtido

Venta al por mayor y menor

MI TIENDA

SOMBRERERIA

Se nombra secretario de Valdezate a don Sixto Yagüe Hernández, secretario de Espinosa de Cerrato (Palencia).

Dónde puede usted pasar mejor la tarde, es acudiendo al Salón Euterpe, al Gran Baile de Inocentes.

CONCHA

Salón de señoras

Plaza Mayor, núm. 59, piso 1.º

Grabado y dorado en cristal

A. RETES.—Sanz Pastor, 4

La imprenta y estereotipia de Polo, ha tenido la atención de enviarnos unos hermosos calendarios para el año próximo.

Muy agradecidos.

No olvide que mañana miércoles se celebra el Gran Baile de Inocentes en el Salón Euterpe.

Peluquería salón de señoras

montada con los últimos adelantos. Economía en todos los servicios. Corte de pelo, 0,50; ondulación Marcel, una peseta.

Santander, 4, segundo piso.

Victima de las lesiones que le produjo ayer una camioneta, al arrollarle, ha fallecido en el Hospital provincial el niño Adolfo Martínez Rubio, de 4 años.

Coñac

"TRES PERLAS"

Finísimo

Muy viejo

Premiado con Medalla de Oro en la Exposición Ibero-Americana de Sevilla

PREGUNTE... Y LE DIRAN

que el mejor surtido en CONFECCIONES le presenta



A PRECIOS ECONOMICOS

Callo de Sombrerería, número 35 (frente al Bar Alicia). — BURGOS

TIENDA ASILO.—Raciones suministradas ayer, 703.

Donativos: Señores hijos de don Mariano del Barrio, en memoria de su difunta madre (q. e. p. d.), 5 pesetas.

Don Luis Sáez Hernández, 10.

Don Vitorés Moreno en memoria de su difunto hijo (q. e. p. d.), 25.

Doña María Rosario García Inés de Quevedo, 50.

Mañana no falte al Salón Euterpe, donde se celebra el tradicional baile de Inocentes, a precios populares.

Siempre las novedades al día; para el día de inocentes; tarjetas y carnets, para felicitar año nuevo; y el mejor surtido en agendas, memorandums, almanques o calendarios, para mesa y pared, bloc de mesa, manteles mensuales, y el celebre zarzozano.

Librería, lista, 9 y 11, Salda Postal.

Jerseys de caballero y niños

Desde 2 50 pesetas

MI TIENDA

SOMBRERERIA

JUNTA DE PROTECCION DE MENORES.

Raciones suministradas a los niños en el día de ayer, 367.

Se admiten donativos para esta institución benéfica en la Guardia municipal.

Los cantares de mi tierra

Tienen de su sol el fuego.

Los matices de sus flores

La sonrisa de su cielo.

Para alabar al famoso

Jeréz San Roque, el espíritu.

Gran aperitivo tónico reconstituyente de uso general muy agradable.

Proprietario: Tejada y Compañía (Sociedad).

ARETA (Alava).

Representante: LUIS BAEIN, Doña Juana, 18-Burgos.

Despertadores

De buena calidad y económicos

GREDILLA

PALOMA, 56 (frente a la Catedral)

LEÑA DE HAYA

En venta procedente del rancho de 210 hayas, subastadas en Mozoncillo y Villarranca de Oca, dan unos excelentes carros, superior para panaderías, a tratar con Maderas Saca. Santo Domingo de la Calzada.

ARRASTRES

Se contrata del Monte a carretera 210 hayas, pueblos Villarranca y Mozoncillo de Oca, por sí solo o en combinación con venta de las leñas. Diríjase, a Maderas Saca. Santo Domingo de la Calzada.

III MEDICO DENTISTA

ANTONIO DIEZ GARCIA

SUCESOR DEL SEÑOR NAVARRO

RAYOS X

Consulta: de 10 a 2 y de 4 a 7

Plaza de Prim, número 23

Teléfono 212

La Unión y El Fénix Español

Seguros sobre la vida — Seguros contra incendios. — Seguros contra accidentes. — Seguros de valores. — Seguros de daños causados por incendio, robo y pillaje.

CAPITAL SOCIAL: 12.000.000 de pesetas efectivas completamente desembolsadas.

AGENTES EN TODAS LAS PROVINCIAS DE ESPAÑA, FRANCIA, PORTUGAL Y MARRUECOS

70 años de existencia

Subdirector en Burgos y provincia: LUIS GALLARDO

Oficinas: Progreso, 17, 1.ª derecha, Teléfono n.º 15.

ANUNCIO

El día 15 del próximo Enero tendrá lugar la subasta de las obras a realizar en la Casa Consistorial del Ayuntamiento de Villaverde del Monte. Los licitantes podrán examinar el proyecto de condiciones que se ha a expuesto en la Secretaría del citado Ayuntamiento.

Igualmente se anuncia la subasta de los arreales de los materiales hasta el pueblo de Villafuente.

Ynave de del Monte, a 21 de Diciembre de 1932. El alcalde, Eutiquio Levilla.

Eleuterio

GRANDES ALMACENES

Cunail-Fuencarral

BURGALÈSES! Si venís a la Corte, so de visitar a vuestro paisano de Barandillo de Herreros.

Se avisan nuestros precios.

SALON DE BAILE

"EUTERPE"

Calle de San Juan, 23

La empresa de este Salón pone en conocimiento del público que, a partir de esta fecha, los precios que regirán en los bailes que se venían celebrando los jueves, domingos y días festivos serán los siguientes:

Jueves: señoritas, GRATIS. — Caballeros, 0'50 pesetas

DOMINGOS Y DIAS FESTIVOS

1.ª SECCION 2.ª SECCION

Entrada de señorita 0'20 pesetas 0'30 pesetas

Idem de caballero 0'40 » 0'60 »

GRAN TALLER DE ZAPATERIA

DE

José Sedano

Sucursal de la casa en Madrid

Calle Echegaray, 35

Se hace toda clase de arreglos.

Especialidad en las composturas de suelas.

Se tiñe toda clase de calzado, tanto en negro como en color.

Se colocan piezas invisibles.

Calle de Lain-Calvo, 39.—Burgos

PELUQUERIA DE SEÑORAS

Salón montado con modernos aparatos y que por su elegancia satisface los gustos más exigentes.

ONDULACION PERMANENTE con EUREKA

Lain Calvo 39

RADIO

Aparatos enchufables superheterodinos, desde 495 pesetas

Cambios por aparatos antiguos y por gramófonos

Reparación y electrificación de aparatos

J. CANO PEREDA

Moneda, 15 - Teléfono 499

J. MONTES - Fotógrafo

San Juan, 63

(Frente a la Delegación de Hacienda)

Radio

ORTSEAM. Reparación de aparatos de radio por técnico especializado. Precios económicos.

Avisos: Relojería de Cecilia.—Espolón, 2 y 4.

Diario de Avisos

Notas valles

SANTOS DE MAÑANA

Los Santos Inocentes Mártires, Domerciano, Eutiquio, Victor Teófilo.

Boletín Oficial

Extracto del número correspondiente al día de hoy:

Gobierno civil.—Encargando la busca y captura de los mozas pertenecientes a la Junta de Clasificación de esta provincia que han sido declarados prófugos, cuya relación se inserta.

Declarando la existencia de peste porcina en Cucho de Bureba.

Providencias judiciales y anuncios oficiales.

Hacienda

LIBRAMIENTOS

Alcalde-presidente del Ayuntamiento de Quintanilla Somosierra, don Cristóbal M. Santolalla, don Benigno Martínez, don Manuel González, Sindicato Agrícola de Saldaña de Burgos.

Don Tiburcio Santamaría, don Felipe Diez Zubizar, Sociedad Lesana, don Vicente Adrián, Inspector Provincial de Sanidad, don Emilio Eguluz.

Don José Unanue, don Dionisio Bombin, don Fausto Castillo, don Manuel Gallo, don Gregorio Molinero, don Elieco Alzorriz, don Epifanio Vicario, don Fermín Marino, don Laureano Núñez, don Juan Martínez.

Don Dionisio Buera, don Valeriano Pérez, don Pablo Santamaría, don Eulogio Sáiz, Abacea de don Domingo Fernández, doña Juana Echevarría, doña Juana Corral, doña Polonia Gómez, don Jacinto Larrazábal, don Ruperto Miquelarena, don Manuel Gómez, don Raimundo Larrazábal, don Pablo Corral, don Joaquín García, don Saturnino González, don Hermenegildo Arroyo, don Alejandro Cerezo, don Esteban Pagador de Hacienda, don Manuel Noguea, don Antonio Díez, don Agapito Bodegas.

Don Fernando Peinador, don Gregorio Quintana, don Porfirio Martínez, don Luis Echevarría, don Francisco Hervás, doña Luisa Salazar, doña Juana Arnáiz, Sociedad Obras Ormaeche, don Salvador Vergés, don Pedro García.

Don Andrés Herrera, don Francisco Contreras, herederos de don Vicente Fernández, don Lorenzo Ruiz, don Juan Núñez, don Juan Bautista, Serrano, don Juan Ortega, don Ambrosio Pereda, don Luis Manjón, don Luis Arroyo, doña Francisca Delgado, don Bonifacio García, don Francisco García, don Ezequiel Arnáiz.

Don David Pérez, don Francisco Villahizan, señora viuda de Egeña, don Sebastián González, don Juan Izcará, Banco de Crédito Industrial.

D. Fidel Martínez, Administrador principal de Correos, Jefe Centro Telefónicos, don José Antón, don Felipe de la Viuda, don Jesús Sáenz, don Juan Montalbán, don Arturo Lafont, don Adolfo Sainz, don José Moral, don Florentino Díez, doña Patrocinio Ronda, don Angel Pascual, don Rafael Saenz, don Francisco Pérez, don Gonzalo Cuñado, doña María Estebanez, don Aniceto Gutiérrez, don Esteban Ontañón, don Arsenio Pérez, don Eduardo Gutiérrez, don Isaac Vadillo, don Manuel Pérez, don Inocente Pérez, don Felipe Díez.

Registro civil

DEFUNCIONES

Prudencio Pfulos Torres, de Valladolid, 70 años, San Cosme, 83.

Florentina Rivera González, de Burgos, 11 meses, Lain-Calvo, 27.

Petra García Baicorino, de Guzmán, 84 años, Fernán-González, 50.

Cipriano Páramo López, de Páramo del Arroyo, 76 años, San Zadornil, 2.

NACIMIENTOS

Victoriano Camarero Heras, Delina Cuesta Uzquiano, Jesús Villanueva Díez, María Vadillo Alonso, Jesús Jiménez Santos, Casilda Alba García, Santiago Sáez Delgado.

Estado del tiempo

Estado general atmosférico a las 27 horas

Entre Las Azores y Portugal se halla una pequeña perturbación atmosférica que carece de importancia.

Por la península de los Balcanes se encuentran las presiones altas y en la isla se establece el anticiclón produciendo muchas nieblas con vientos flojos y descenso de la temperatura.

En las islas británicas y el mar del Norte el viento es fuerte y el cielo está con muchas nubes.

Temperaturas extremas en nuestra península en las últimas 24 horas: máxima, 17 grados en Huelva, mínima, 7 grados bajo cero en Palencia y Zamora. En Madrid, máxima, 9,3, mínima 1,3 bajo cero.

Tiempo probable: Galicia, vientos del Este y Juviats. Resto de España, vientos flojos variables y nubes bajas.

En Burgos

Observaciones meteorológicas del instituto

BAROMETRO

A las seis de la mañana, 698,7.

A las seis de la tarde, 677,8.

TERMOMETRO

Máxima sombra, 5,9.

Mínima sombra, 0,9 bajo cero.

DIRECCION DEL VIENTO

A las siete de la mañana, SO.

A las seis de la tarde, S. O.

Espectáculos

Funciones que se darán mañana en los distintos teatros de la localidad

TEATRO PRINCIPAL

Compañía de obras de gran espectáculo Alcoriza.

A las siete y diez y media, El castillo de los fantasmas.

COLISEO CASTILLO

A las siete, seleccionado programa cinematográfico.

PARISIANA

A las siete, El conde Ricardo.

ANUNCIOS

Para ANUNCIOS sugerativos AVANCE

Estudio de Publicidad Moderna

ESPOLÓN 40 BURGOS

ANIS LAS CADENAS

DE FINISIMO PALADAR

Imprenta del DIARIO DE BURGOS

PIELES ~ CHAQUETAS ~ ABRIGOS

PELETERIA ALONSO. Plaza Mayor, número 49. BURGOS

TARIFA

de agosto del Timbre, a cargo de la Administración

ANUNCIOS ECONOMICOS

ALMONEDAS

VENDO comedor completo. Sanja Clara, 28, primero.

ARRIENDOS

SE ARRIENDA o vende hermosa finca en el casco de Burgos, con casa vivienda cuadrada y 7.000 metros de terreno. En la Agencia de Negocios de Teófilo Martín Cano, Huerto del Rey, 22.

SE ARRIENDAN tres habitaciones derecho cocina, céntrico y barato. Lain-Calvo, 38, zapatería.

SE ARRIENDA local y jardín. Razón, Huelto del Rey, 22, 40, de tres y media a siete.

AUTOMOVILES

SE VENDE baratísima camioneta de reparto, recién carrozada. Industrias Electro Mecánicas Vitoria, 11, bajo.

CAMIONETA Renault capaz para 800 kilos. Venta o cambio, por moto Matchless. Informes Fernán González, 25, taberna.

SE VENDE camioneta G. M. C. dos toneladas, baratísima. Informes, Sanz Pastor, 15, bajo.

FIAT 8 H. P. en muy buenas condiciones. Informes, Garage Victoria. La Tesorera.

COLOCACIONES

CHOFER de 33 años de edad, y 15 de práctica, se ofrece. Razón, en esta Administración.

APRENDIZ de herrero, p.º crió en año práctica, solicita. Eracio Ruiz, en Palenzuela (Palencia).

SE NECESITA oficial barbero. Para tratar, con Virgilio Hernández, calle la Llana, Briviesca.

SE OFRECE herrador herrero. Para tratar, con Florencio Gómez, en Barrio de Santulmín, (Palencia).

NINERA se necesita. Informes en esta Administración.

HUESPEDES

EMPLEADO del Estado, joven desea, pensión en casa particular, con grandes comodidades. Escribid, Anuncios Avance, Hospedaje, Espolón, 40.

TRASPASOS

POR cesar en el negocio se traspasa el acreditado Bar "Boulevard", con muy buena clientela. Para tratar, con su dueño, Lain-Calvo, 27, Burgos.

SE TRASPASA "Bar Castilla", con comestibles, buena clientela, con las condiciones que exige la Ley. Razón: en el mismo, Barrantes, 8.

POR retirarme del negocio, traspaso antigua tienda de vinos y comestibles con habitación y locales para ampliación de industria, Progreso, 16, Burgos.

VENTAS

VENDENSE 40 fanegas de palomina. Martín Arlanzón, en Madrigalejo del Monte.

SE VENDE uniforme de enota, seminuevo, completo. Vadillos 10, 1.ª izquierda.

SE VENDE un molino que para la escasa de agua tiene un motor. Tratar con los dueños en Pinilla de los Barruecos, partido Salas de los Infantes.

VENDO por traslado de residencia, 4 caballos quinceños, 2 potros quinceños, 9 mulos, 3 achales, tres terneros suizos, una vaca lechera, y existencias de establecimiento de vinos. Para tratar con Manuel Marijúan, ventorro carretera de Quintanaduñas.

APARATO radio, vendo. Chocolate Quintanilla.

CAMAS de madera, hierro, niqueladas, doradas. Mucho surtido. Precios baratos. Almacenes muebles Oliván, Espolón, junto al arco de Santa María.

GARAGE del francés: Vendo cubiertas 8,25, cámaras 2,65, bicicletas francesas 175, en reparaciones no hay como el francés. Vitoria 13, Burgos. No confundirse.

PELORE se compran en grandes y pequeñas partidas, procedente de tubarías. Informes en esta Administración.

OVEJAS, vendo cincuenta, jóvenes. Paula Calvo, Cilleruelo de Arriba.

EN LA GRANJA de Santiuste (Estépar) Burgos, se venden cien toneladas de remolacha forrajera a 35 pesetas, desde cincuenta toneladas a 32 pesetas; el mismo dueño vende

PAGINA AGRICOLA Y MERCANTIL

MERCADOS

REVISTA DE MERCADOS

INTERESES DEL LABRADOR

El poder retentivo de los suelos y los abonos

La época de empleo de los abonos, en forma en que este empleo debe hacerse, lo mismo que las cantidades a utilizar, están condicionadas, no solamente por la naturaleza de los cultivos a los cuales deben beneficiar, sino, como es natural, en cierta parte, por la naturaleza de los suelos, y así, en un suelo arenoso se pueden usar, con varios meses de anticipación a la siembra, los abonos potásicos y fosforados, mientras que en los suelos arenosos conviene reducir este anticipo al mínimo indispensable.

De este modo refiriéndonos a estos suelos fuertes, las dosis de potasa, por ejemplo, que conviene emplear—debido a su gran poder retentivo—serían mucho más grandes que las necesarias en un suelo arenoso porque en el primer caso, el poder absorbente de la tierra opone una resistencia grande a cada una de las plantas los elementos nutritivos contenidos en el abono, necesitando—como ya se ha dicho en otros artículos—que esta tierra se sature primeramente para dar después el sobrante a la planta.

De una manera simple podemos suponer que los elementos nutritivos contenidos en las materias fertilizantes comienzan por disolverse primeramente en los líquidos del suelo, y utilizando siempre como vehículo estas soluciones, penetran a mayores profundidades, y en algunos casos son arrastrados por las aguas subterráneas; en otros, al contrario, que dan retentivos por algunos de los componentes físicos del suelo (que reciben el nombre de coloidales), tales como la arcilla y el humus, principalmente.

Un ejemplo puede poner de manifiesto este poder absorbente (de adhesión), comparando la manera de comportarse los abonos en su relación con el suelo con ciertos colorantes, en relación con las diversas clases de tejido de uso corriente. Así, en telos, unos quedan bien teñidos, otros toman el tinte, y a otros no se consigue darles color de ninguna manera.

Una experiencia muy simple al alcance de cualquiera nos permite exponer este hecho.

Tomemos dos soluciones: una amarilla (de naktol), y otra azul (de metileno). Introdúzcase en cada una de ellas un pedazo de tejido de algodón y caléntese moderadamente. Al cabo de poco tiempo, veremos que únicamente el color azul queda adherido al tejido, mientras que el paño sumergido en el líquido amarillo queda incoloro. Mézclense estas dos soluciones, obteniendo como resultado un líquido de color verdoso, e introdúzcase en esta mezcla de coloraciones otra muestra del tejido de algodón, calentado. Al sacarla, se habrá teñido de color azul, pues el amarillo no consigue fijarse al tejido.

Pues bien, tenemos las tres soluciones anteriores: azul, amarillo y la mezcla de los dos, o sea el verde. En tres embudos colóquese una determinada cantidad de tierra de la misma clase, y echemos a través de esta tierra cada una de las tres soluciones anteriores, separadamente; es decir, en el primer embudo, la azul, en el segundo, la amarilla, y en el tercero, la verde. Recogiendo los líquidos que filtran por esta tierra, veremos que el amarillo pasa intacto, sin llegar a teñir la tierra, el azul colorea la tierra y el filtrado permanece incoloro; es decir, la tierra ha absorbido el color azul, y el verde filtra amarillo y la tierra se colorea de azul, lo cual quiere decir que esta tierra ha fijado el color azul, no teniendo ningún poder de fijación para el amarillo.

Pues de la misma manera pasa con los abonos. La tierra fija ciertos elementos de éste y deja circular libremente otros.

De Burgos

Cereales
Trigo maníflora, 85 reales fanega.
Idem catalán de Monte, 78.
Idem rojo, 70 a 72.
Cebada, 40.
Algarrobas, 58.
Yeros, 59.
Avena, 28.
Alubias encarnadas, 135 pesetas 100 kilos.
Idem blancas, 150 idem id.
Salvado, 3 arrobas, 7,50.
Harina de primera, saco, 58.
Harinilla, 4 arrobas, 16.
Salvadillo, 12.
Patatas, arroba, 1,05.
La compra sigue sin mostrar gran interés por hacer ajustes, lo que hace que el mercado transcurra con mucha pesadez.

PAN
Precio de tasa, 0,60 pesetas kilo.
En la Panificadora Burgalesa:
Pan de un kilo, 0,60.
Bogazas de dos kilos, 1,10.

Abastos
En el Mercado Central:
Queso duro, 5 y 5,50 pesetas kilo.
Idem blando, 2,50.
Huevos, 3,25 y 3,50 pesetas docena.
Pollos, 30 pesetas par.
Pavos, 20 a 28 pesetas, uno.
Capones, de 25 a 40 pesetas par.
Mallinas, 14 a 18.
Pisibones, 2,50.
Pardicos, 8 y 1,20.
Sallos, 8 y 1.
Elebras, 7.
Conejos caseros, 2,50 a 4.
Idem monteses, 3,50 a 4.
Patatas encarnadas, 1,50 y 1,75 pesetas.
Idem blancas, 1,25 pesetas arroba.
Peras, 0,60 a 0,80.
Manzana, 0,65 y 0,70.
Castañas, 0,40.
Cranadas, 0,60.
En las pesquerías del Puerto:
Besugo, 3,00 pesetas kilo.
Chicharro, 0,59.
Sardina, 1,20.
Sardina, 0,70.

De la provincia

BRIVIESCA
Trigo, de 70 a 76 reales fanega, según clase.
Cebada, 38.
Alholvas, 50.
Muejlas, 52.
Yeros, 60.
Habas, 61.
Avena, 28.
Harina 1.ª 59 pesetas los 100 kilos.
Patatas, 1,25 arroba.
Aceite, 22 pesetas arroba.
Piel de cabrito, 4 pesetas.
Idem de cordero, 2.

ARANDA DE DUERO
Trigo superior, 46 pesetas los 100 kilos.
Idem extra, 45.
Cebada forrajera, 10,50 pesetas fanega.
Avena, 7.
Garbanzos superiores, 2,00 pesetas el kilo.

Idem regulares, 1,90.
Idem medianos, 1,75.
Harina 1.ª 60 pesetas los 100 kilos.
Idem 2.ª 58.
Patatas riñón, 1,75 arroba.
Idem la rosa, 1,50.
Aceite, 1,80.
Vino blanco, 0,60.
Idem tinto, 0,60.
Idem claro, 0,60.
Vinagre, 0,60.
Lana blanca fina, 18 pesetas arroba.
Alubias blancas, la fanega, 38 pesetas.
Idem encarnadas, 40.
Salvado, saco corriente, de 34,50 kilos 7,50 pesetas.
Remoluelo, saco corriente, de 57,50 20 pesetas.
Compañías, saco corriente, de 46 kilos 10 pesetas.
Patatas pequeñas, 1 peseta arroba.
La feria ha estado muy concurrida, pero se han hecho muy pocos tratos.

Fernández-Villa Hermanos
BANQUEROS - BURGOS
España, 58 (antigua Casa de Correos)
CASA FUNDADA EN 1872
Abona en cuentas corrientes intereses de 2 y 1/2, 3 y 1/2 por 100 según las condiciones.
Imposiciones de Ahorro con interés de 1 y 1/2 a 4 y 1/2 según los plazos.
Compra y vende al contado valores de Estado y monedas de oro y billetes.
Compra y vende valores en comisión en las Bolsas de Madrid, Barcelona, Bilbao, París y Londres.
Giros, cambios y descuentos de letras.
Pago de cupones, Préstamos, Depósito de valores y en general toda clase de valores.

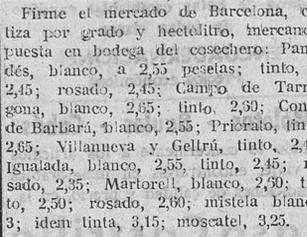
HARINAS.—Continúa su negocio fofo y los precios débiles. La plaza de Valladolid mantiene los de semanas anteriores.
Zaragoza: harinas de fuerza, a 69 pesetas los 100 kilos; primera a 67,50; entrefuertes, a 64,50; blancas, a 61.
Barcelona: entera, media fuerza, de 72 a 75 pesetas los 100 kilos; idem fuerza, de 78 a 80; extra blanca, superior, de 68 a 70; idem id., corriente, de 61,50 a 63,50; número 3, de 49 a 52; número 4, de 35 a 37; segundas, de 27 a 28,50; terceras, de 25 a 26,50; cuartas, de 24 a 25,50; trigos nacionales, a 70.
MAICES.—Desde 21 del corriente, el maíz exótico que se declara para el consumo seguirá devengando por derecho de importación la cantidad de 8,50 pesetas oro por quintal métrico.
Valencia: del país, a 5 pesetas barchilina; del Plata, a 42 pesetas los 100 kilos; maíz triturado, a 45; blanco, nueva cosecha, a 38.
Sevilla: maíz del país, de 35 a 36 pesetas los 100 kilos.
Barcelona: del Plata, disponible, de 42 a 43 pesetas los 100 kilos sobre carros; andaluz, superior, de 40 a 41.
HABAS.—Sevilla: tarraconas, de 47 a pesetas los 100 kilos; mazaganas, blancas y moradas, de 41 a 45; chicas, a 42,50.
Valladolid: extremeñas, nuevas, de 47 a 48 pesetas los 100 kilos; Badajoz, de 45 a 46.
Barcelona: mallorquinas, de 52 a 53 pesetas los 100 kilos; andaluzas, para simiente, de 61 a 65; Mahón, para simiente, de 70 a 80.

litro; blancos a 0,65; anisado, a 3. En Castrojeriz, tintos a 8 pesetas los 16 litros.
En la de Zamora, en Morales del Vino, se pagan los vinos tintos, a 20 reales los 16 litros.
En la de Segovia, en Santa María de Nieva, los vinos tintos, a 7 pesetas los 16 litros; blancos, a 8. En Migueláñez, tintos y blancos, a 7 pesetas el cántaro de 16 litros.
En la de Valladolid, en Ureña, se colizan los vinos tintos, nuevos a seis pesetas los 16 litros. En Tordesillas, se pagan los vinos tintos, a 23 plas. los 100 litros; blancos, a 30. En Mola del Marqués, se colizan los vinos tintos, a 7 pesetas los 16 litros; blancos, a 8.
En la de León, en Sahagún, se pagan los vinos tintos a 5,50 pesetas arroba, de 13 litros.
En la de Salamanca, en Ledesma, se colizan los vinos tintos a 6 pesetas cántaro de 16 litros; blancos, a 8.
Firme el mercado de Barcelona, coliza por grado y hectolitro, mercancía puesta en bodega del cosechero: Panadés, blanco, a 2,55 pesetas; tinto, a 2,45; rosado, 2,45; Campo de Tarragona, blanco, 2,45; tinto, 2,30; Conca de Barberá, blanco, 2,55; Priorato, tinto, 2,65; Villanueva y Geltrú, tinto, 2,45; Igualada, blanco, 2,55; tinto, 2,45; rosado, 2,35; Martorell, blanco, 2,30; tinto, 2,50; rosado, 2,30; mistela blanca, 3; idem tinta, 3,15; moscatel, 3,25.

ALUBIAS.—Varias plazas las cotizan: Herrera de Pisuerua, a 340 reales fanega; Santa María del Páramo, a 278; Teñares, a 220; Sedano, a 240; La Parrilla, a 208; Villamañán, a 150.
Sigue inactiva la plaza de Valencia y cotiza en baja como sigue: francesas, a 82 pesetas los 100 kilos; monquillí, a 80; valencianas, Pinet, a 81.
Barcelona: comarca, de 100 a 105 pesetas los 100 kilos; valencianas Pinet, de 90 a 92; monquillinas, de 97 a 99; tranquillón, de 98 a 100; mallorquinas, a 93; castellanias, corrientes, a 130; idem superiores, criadas, de 135 a 140; corcorras, castellanias, de 110 a 112; idem italianas, a 61; perlas Galicia, a 63; Braña, a 65.
Sevilla: alubias La Bañeza, a 124 pesetas los 100 kilos; finas de Mallorca, y de Valencia, a 96.
VINOS.—Aun cuando, en general, domina la calma en el negocio de vinos, empiezan en la Mancha a presentarse algunas clases nuevas de poca graduación, por las que se pretende de 15 a 16 reales por arroba.
Se cotiza en la provincia de Ciudad Real, en la capital, de 5 a 5,25 pesetas los 16 litros; en Valdepeñas, de 5,25 a 5,75; en Janduz, de 4,75 a 5; en Manzanares, de 5 a 5,40; en Daimiel, de 4,25 a 4,60; en Almagro, de 4,75 a 5.
En la de Toledo, en Madrides, de 4,25 a 4,40; en Herencia, de 4 a 4,25; en Vila de don Fadrique, a 25 y 23 los 100 litros.
En la de Albacete, en Villarrobledo, de 3,75 a 4; Minaya, de 3,50 a 3,75; La Roda, de 3,70 a 3,80; Tarazona, de la Mancha, de 3,40 a 3,65; Madrigueras, de 3,50 a 3,75; Quintanar del Rey, de 3,25 a 3,50; Mahora, de 3,55 a 3,85; Casas Báñez, de 3,75 a 4.
En la de Avila, en la capital, vinos tintos, a 8,50 pesetas arroba; blancos, a 9,50. En Arévalo, tintos, a 6,50 pesetas arroba.
En la de Madrid, en Arganda, vinos tintos, nuevos, a 6,25 pesetas arroba; añejos, a 5,50; blanco, nuevo, a 7; añejo, a 6. En Cadalso de los Vidrios, tintos, a 24 y 25 reales arroba.
En la Cuenca, en Tarancón, se pagan los vinos tintos, a 4 pesetas los 16 litros en bodega.
En la de Burgos, en la Horra, los vinos tintos, a 8 pesetas los 16 litros; cianete, a 9. En Lerma, tintos, a 0,60

Bocoyes y cubas
De todos los tamaños se venden. Informes: Julio Valladolid, calle de Victoria, 10, almacén de vinos.

PARA ESTOS DIAS
Naipes
Dados
Dominós
Juegos de póker
Damas
Ajedrez
Loterías
Parchesis
Perindola
Fichas y ficheros etc., etc.



Arboles frutales

Perales, manzanos, cerezos, guindos, ciruelos, todas estas plantas serán 1.ª y segunda elección por las clases que se den, precio 1,50 pesetas, puestos sobre estación de Zaragoza.
Para hacer pedidos, Barrio las Fuentes, C. Fabiani, 21, 1.ª Zaragoza, Saturnino Paciencia.

No pase frío
pues por poco dinero puede adquirir

Abrigos - Pellizas
Trincheras - Cueros
Checos - Impermeables

y en general toda clase de prendas que necesite en

Casa Balbino
Plaza Mayor, 28
BURGOS

Seriedad - Brevedad - Amabilidad - Precio fijo
AVANCE

Gorras
Extenso surtido en dibujos

Señoras
Ultimas novedades de la temporada en sombreros

Sombreros
Gran surtido en formas

PERFUMERIA. Primeras marcas

CASA SAIZ
SOMBRERERIA, 4
(JUNTO A LA CASA DE MOLINER)

La numerosa clientela de esta Casa se ha ido formando por la constancia en mantener precios económicos dentro de las mejores calidades de los artículos.
(El precio fijo de nuestra Casa es una garantía para el cliente)

Boinas
Clases seleccionadas.—Precios de fábrica

Ligas - Tirantes - Pañuelos

CACTINES. Gran surtido

TALLER DE RELOJERIA
DE
E. MELGOSA
Trabajos de precisión
Composturas garantizadas en toda clase de relojes
Santander, 34.-BURGOS

"LA COCINA"
Sección de PERFUMERIA
Jabón - Polvos - Cremas
Agua de Colonia - Lociones
Res Quina - Dentífricos
Brillantes - Tinturas para el cabello - Baños de vapor
Vicente P. Canales
Alameda de San Juan - 4 BURGOS.
TELÉFONO 420

La Solana de la Plata
Venta económica de hortalizas en la Puerta Camino de la Plata

¡Labradores! ¡Hortelanos! ¡Agricultores!
¿Tenéis en vuestras fincas, TOPOS que estropeen vuestros cultivos? Porque quedarán destruidos.
Venta: Principales farmacias y en la del autor: K. Hortiguera, Covarrubias (Burgos).

Domingo de Pablo
Plaza Mayor, número 50
BURGOS

COLCHONERIA
ILDEFONSO ANTON
Confecciones Española e Inglesa
CALLE DE MADRID, Nº 12 - BURGOS

LOS QUE PREFIERE EL PUBLICO

Coches **Ford** Camiones

Agencia oficial
GARAGE MODE NO
Plaza de Alonso Martínez, 2.-Burgos

GRAN TINTORERIA
MASIP
Teléfono 3-2-2, S. Laín-Calvo, 31

Por 18 pesetas
puede usted adquirir unos magníficos zapatos de charol o color en **Calzados SANTAMARIA**

Botas de invierno de todas clases a precios económicos
PLAZA DE VEGA, 46.-BURGOS
Confección y arreglo de toda clase de calzados.

IMPRESA J. SAIZ
Todas las impresiones para particulares y particulares, e Periódicos, Anuarios, Folletos, Libros
Vitoria, 22 y 24 - BURGOS

